



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**(UTN)**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**

**(FECYT)**

**CARRERA: PSICOPEDAGOGÍA**

**PLAN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CURRICULAR**

**TEMA:**

**“ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS INCLUSIVOS Y DE  
ACCESIBILIDAD EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL  
INOCENCIO JÁCOME”**

**Modalidad:** Presencial

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de licenciados en Psicopedagogía**

**Línea de investigación:** Gestión, calidad de la educación, procesos pedagógicos e idiomas.

**Autor:** Yépez Terán Luis Miguel

**Tutor:** MSc. Jessy Verónica Barba Ayala

Ibarra – Ecuador – 2025

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DEL NORTE**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

| <b>DATOS DEL CONTACTO</b>   |   |                        |            |
|-----------------------------|---|------------------------|------------|
| <b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b> | 1004866594  |                        |            |
| <b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b> | Yépez Terán Luis Miguel   |                        |            |
| <b>DIRECCIÓN:</b>           | Santo Domingo de San Antonio de Ibarra, calle Río Amazonas y Velasco Ibarra, 3-88 |                        |            |
| <b>EMAIL:</b>               | yepezmiguel922@gamil.com  |                        |            |
| <b>TELÉFONO FIJO:</b>       |   | <b>TELÉFONO MÓVIL:</b> | 0985468998 |

| <b>DATOS DE LA OBRA</b>            |  |
|------------------------------------|--|
| <b>TÍTULO:</b>                     | “Análisis de los Espacios Inclusivos y de Accesibilidad en la Unidad Educativa Fiscomisional Inocencio Jácome” |
| <b>AUTOR (ES):</b>                 | Yépez Terán Luis Miguel  |
| <b>FECHA:<br/>DD/MM/AAAA</b>       | 16/07/2025   |
| <b>SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO</b> |  |
| <b>PROGRAMA:</b>                   | <input checked="" type="checkbox"/> <b>PREGRADO</b> <input type="checkbox"/> <b>POSGRADO</b>                   |
| <b>TITULO POR EL QUE OPTA:</b>     | LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA   |
| <b>ASESOR:</b>                     | Msc. Jaime Damián Yucato Pupiales  |
| <b>DIRECTOR:</b>                   | Msc. Jessy Verónica Barba Ayala  |

## **CONSTANCIAS**

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 16 días, del mes de julio de 2025

### **EL AUTOR:**

Firma

Nombre: Luis Miguel Yépez Terán

# **CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTERGRACIÓN CURRICULAR**

Ibarra, 15 de julio de 2025

Msc. Jessy Barba

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de integración curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Unidad Académica de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

*(f)* .....

*Msc. Jessy Verónica Barba Ayala*

*C.C.: 1002351946*

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL**

*El Tribunal Examinador del Trabajo de Integración Curricular “Análisis de los Espacios Inclusivos y de Accesibilidad en la Unidad Educativa Fiscomisional Inocencio Jácome” elaborado por Yépez Terán Luis Miguel, previo a la obtención del título de Licenciado en Psicopedagogía, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:*

*(f):.....  
Msc. Jessy Verónica Barba Ayala  
C.C.:1002351946*

*(f):.....  
Msc. Jessy Verónica Barba Ayala  
C.C.:1002351946*

*(f):.....  
Msc. Jaime Damián Yucato Pupiales  
C.C.:10022455783*

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de titulación se lo dedico y doy gracias principalmente a Dios, por ser mi guía y fuente de fortaleza en cada paso de este camino. A mis padres Miguel Yépez y Dora Terán, cuyo amor incondicional, sacrificio y enseñanzas han sido el pilar de mi crecimiento personal y académico; gracias por creer en mí, incluso cuando yo dudaba. A mis hermanos Elisa, Jimmy, Johana, Erika, Beatriz y Karla, por ser mi apoyo constante y mis más grandes aliados, y a mis amigos, que estuvieron siempre conmigo por su compañía, comprensión y palabras de aliento en los momentos más difíciles.

Dedico también este trabajo a mis profesores y mentores, por inspirarme con su sabiduría y motivarme a dar siempre lo mejor de mí. Finalmente, a mí mismo, por la perseverancia, el esfuerzo y la dedicación que me han permitido alcanzar este logro. Este trabajo es un reflejo de todos ustedes, de quienes he aprendido y de quienes han caminado conmigo en este viaje.

*Yépez Luis*

## **AGRADECIMIENTO**

Con gran gratitud y humildad, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que han sido fundamentales en mi camino.

A la Universidad Técnica del Norte, por brindarme una formación académica de excelencia, guiándome a través del conocimiento y permitiéndome crecer como profesional y como persona. A cada docente, gracias por su dedicación, paciencia y compromiso; sus enseñanzas trascienden el aula y marcan una huella profunda en mi vida.

A la Unidad educativa Fiscomisional “Inocencio Jácome” por abrirme las puertas para poder llevar a cabo este proyecto de investigación, al igual que a sus docentes y el cuerpo administrativo quienes me ayudaron brindándome información y siendo guías en el proceso.

A mis familiares y amigos, su apoyo incondicional, amor y aliento en los momentos difíciles han sido el motor que me impulsó a seguir adelante. Su confianza en mí me dio la fuerza para superar cada desafío.

Finalmente, a todos los docentes que han estado presentes a lo largo de esta travesía, gracias por creer en mis capacidades y por inspirarme a dar siempre lo mejor de mí. Este logro no es solo mío, sino de todos ustedes, quienes han sido parte de este viaje.

Con todo mi agradecimiento

*Yépez Luis*

## **RESUMEN**

Los espacios inclusivos son entornos accesibles diseñados para la interacción humana que promueven la diversidad, la equidad y la inclusión eliminando barreras que pueden afectar el aprendizaje, la participación, la interacción social y el espacio mismo. El objetivo es analizar espacios inclusivos y accesibles en la Unidad Educativa Fiscomisional “Inocencio Jácome”. El estudio utilizó métodos cualitativos, por otra parte, también se creó una forma integral de observación a través de la ficha de observación, compuesta por tres variables: física, pedagógica y comunicativa, al igual que las entrevistas a una persona del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la institución educativa. Las áreas de deportes, recreación, académicas y de servicio se llevan a cabo con la ayuda de la rectora de la institución, quien es la responsable de la gestión de los estudiantes y tiene un mayor conocimiento de las instalaciones pertenecientes a las instituciones educativas. La programación inclusiva es visible para los estudiantes, lo que significa que las cuestiones inclusivas son reconocidas y valoradas. Sin embargo, a modo de conclusión, en materia de accesibilidad física, reconocemos que es necesario realizar ciertos cambios en su infraestructura para convertirse en una institución más inclusiva, y mencionamos que puede haber estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).

**Palabras clave:** Espacios inclusivos, accesibilidad, inclusión educativa, infraestructura, espacios recreativos.

## **ABSTRACT**

Inclusive spaces are accessible environments designed for human interaction that promote diversity, equity, and inclusion by removing barriers that can impact learning, participation, social interaction, and the space itself. The objective is to analyze inclusive and accessible spaces in the “Inocencio Jácome” Fiscomisional Educational Unit. The study used qualitative methods and an action research design. On the other hand, a comprehensive form of observation was also created through the interview, composed of four variables: physical, sensory, cognitive and emotional, just like the interviews with a person from the Student Counseling Department (DECE) of the institution educational. The areas of sports and recreation, academics and service are carried out with the help of a superintendent who is responsible for the management of students and has greater knowledge of the facilities belonging to educational institutions. Inclusive programming is visible to students, meaning that inclusive issues are recognized and valued. However, in conclusion, in terms of physical accessibility, we recognize that it is necessary to make certain changes to its infrastructure to become a more inclusive institution, and we mention that there may be students with special educational needs (SEN).

**Keywords:** Inclusive spaces, accessibility, educational inclusion, infrastructure, recreational spaces.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

|   |           |
|---|-----------|
| <b>INTRODUCCION .....</b>   | <b>13</b> |
| Problema.....   | 13        |
| Antecedentes.....   | 13        |
| Objetivos de investigación.....   | 18        |
| Objetivo General.....   | 18        |
| Objetivos Específicos .....   | 18        |
| <b>CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO .....</b>   | <b>19</b> |
| 1.1    Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa .....                      | 21        |
| 1.1.1    Espacio inclusivo.....   | 21        |
| 1.1.2    Espacio inclusivo en educación.....  | 21        |
| 1.1.3    Inclusión Educativa en Educación.....  | 23        |
| 1.1.4    Características de un espacio inclusivo en educación .....                                     | 24        |
| 1.1.5    Tipos de espacios inclusivos en la institución educativa.....                                  | 25        |
| 1.1.6    La cultura de la inclusión para estudiantes con NEE asociadas a una<br>discapacidad.....       | 27        |
| 1.2    La Accesibilidad .....   | 28        |
| 1.2.1    Accesibilidad educativa.....   | 28        |
| 1.2.2    Características de la accesibilidad en educación .....   | 29        |
| 1.2.3    Características de accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una<br>Discapacidad..... | 30        |

|   |   |           |
|---|---|-----------|
| 1.2.4   | Características de un espacio accesible para los estudiantes que posean esta condición..... | 31        |
| 1.2.5   | La accesibilidad educativa en el marco del DUA.....   | 32        |
| 1.2.6   | Las adaptaciones curriculares en el marco de la educación inclusiva y Accesibilidad.....    | 33        |
|   | Adaptaciones de Grado 1.....  | 33        |
|   | Adaptaciones de Grado 2.....  | 34        |
|   | Adaptaciones de Grado 3.....  | 34        |
| 1.3   | Marco Legal de la inclusión y accesibilidad.....  | 34        |
| <b>CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS .....</b>    |   | <b>40</b> |
| 2.2.  | Métodos, Técnicas e Instrumentos de investigación.....                                      | 41        |
| 2.2.1.  | Métodos.....  | 41        |
| 2.2.2.1.  | Método Inductivo.....   | 41        |
| 2.2.2.  | Técnicas e Instrumentos.....  | 42        |
| 2.3.  | Preguntas de Investigación.....   | 43        |
| 2.4.  | Matriz de Operacionalización de Variables.....  | 44        |
| 2.5   | Participantes.....  | 46        |
| 2.6   | Procedimiento y Análisis de Datos.....  | 46        |
| <b>CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b> |   | <b>55</b> |
| 3.1   | Áreas deportivas y recreativas.....   | 55        |
| 3.2   | Áreas Académicas.....   | 57        |
| 3.3   | Áreas de servicios.....   | 61        |

|                             |           |
|-----------------------------|-----------|
| Discusión .....             | 66        |
| <b>Conclusiones.....</b>    | <b>70</b> |
| <b>Recomendaciones.....</b> | <b>72</b> |
| <b>Referencias .....</b>    | <b>73</b> |

### **Índice de figuras**

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Figura 1. Características de un ambiente inclusivo .....</b> | <b>25</b> |
|---|-----------|

### **Índice de tablas**

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Tabla 1 Matriz de Operacionalización de variables .....</b> | <b>45</b> |
|--|-----------|

## INTRODUCCION

### **Problema**

En la Unidad Educativa Fiscomisional “Inocencio Jácome” de la ciudad de Ibarra, se logró evidenciar que, en algunos espacios físicos, las áreas recreativas y de estudio de la institución no cuentan con los accesorios o las herramientas como rampas para subir al segundo piso, las áreas recreativas no cuentan con las adecuaciones necesarias para responder a las diferentes NEE de todos los estudiantes de la institución, lo que impide construir un ambiente inclusivo pleno. En otras palabras, hay estudiantes que requieren un apoyo adicional para poder desplazarse dentro de la institución y acceder a lugares como el bar y los baños, por lo que la falta de adaptación del entorno escolar limita su autonomía.

Por lo tanto, se requiere una investigación que indague todos los espacios físicos, de inclusión, movilización y de accesibilidad tanto a la comunicación como a la información de la Unidad Educativa Fiscomisional “Inocencio Jácome” durante el año lectivo 2024 - 2025. Al abordar esta problemática, se podrán identificar los desafíos, barreras, y sugerencias para mejorar la calidad de la educación, tanto para estudiantes como docentes.

### **Antecedentes**

La educación inclusiva es un principio del sistema de la enseñanza-aprendizaje que busca atender y garantizar el acceso a la educación a los estudiantes con NEE asociados o no a una discapacidad, es por eso, que existe una demanda de las escuelas para que se realicen adaptaciones de infraestructura y accesibilidad según normativas específicas, anticipando las necesidades de los estudiantes, creando así, espacios inclusivos (Booth y Ainscow, 2002).

De este modo, en la investigación titulada “Inclusión y accesibilidad al deporte en personas con discapacidad en la Educación Superior” en el contexto de España, implementaron una

encuesta a cuarenta estudiantes de la Universidad de León que poseen discapacidad, en donde se encontró que existe un alto nivel de desconocimiento sobre el grado de accesibilidad a la práctica deportiva en esta institución, ya que casi la mitad de los estudiantes que participaron en la encuesta respondieron que no tienen conocimiento, mientras que otros no contestaron en los cinco ítems analizados:

Por parte de las instalaciones deportivas las necesidades de acceso son del (52.5%), equipamiento que garantice poder realizar la práctica deportiva (67.5%), existencia de barreras arquitectónicas (55%), interés por la creación de espacios inclusivos (47.5%) o información en la web de la institución sobre los recursos disponibles (67.5%). (Pozo et al., 20, p. 36)

Es decir, los autores determinan que existe una cantidad considerable de estudiantes que desconocen sobre el grado de accesibilidad. Por consiguiente, hay que considerar los resultados de la encuesta aplicada para a partir de ahí implementar cambios en los espacios de práctica deportiva.

De igual forma, Mendoza-Carrasco (2018) en su estudio “La discapacidad en el Perú y adaptaciones de accesibilidad de espacios e infraestructura en centros educativos inclusivos” enfatiza la capacitación docente y la inclusión de estas adaptaciones en el presupuesto anual, destacando la importancia de la accesibilidad arquitectónica con soluciones mecánicas como rampas, pasamanos, adecuación según la ubicación de la institución educativa.

De esta forma, estas barreras estructurales son una de las principales problemáticas, debido a que, las instituciones educativas no poseen infraestructura accesible, como señalética, rampas, aulas adaptadas, sin aquello, el resultado es limitación de movilidad para las personas con discapacidad o condición física específica, y, además, limitar la participación en todos los espacios del contexto educativo (Ruiz-Córdova et al., 2024).

Por su parte, en la investigación “Análisis técnico de accesibilidad universal e inclusivos en espacios abiertos: caso de estudio Campus Edison Riera de la Universidad Nacional de Chimborazo”, el autor presenta en sus resultados:

Los principales puntos en el campus y a la vez fueron las premisas para la identificación de las barreras más relevantes: pavimentos resbalosos 25%, mala señalización 12%, falta de pasamanos y apoyos 6%, falta de mobiliario inclusivo 5%, espacios peatonales angostos 15%, mala iluminación 10%, falta de sombras funcionales 4%, escaleras y rampas muy altas 12% y 11% de otro tipo tales como preferencia vehicular, que no existía señalética braille, más parqueaderos inclusivos, protección a jardines, falta de semaforización, y que los ascensores fueran más inclusivos, porcentajes que aportaron en el diagnóstico de la investigación. (Montero-Calderón., 2021, p. 25)

Esto indica que en el espacio estudiado se requiere atención inmediata en los espacios arquitectónicos para que estos puedan ser accesibles y adaptados a las necesidades de todos quienes transiten por el campus.

En función de lo planteado, para el estudio de análisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad se rescató información del estudio “Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en la Universidad Técnica del Norte del Ecuador. Diagnóstico” en la ciudad de Ibarra que, en las Instituciones de Educación Superior de las Zonas de Planificación 1 y 2, de la provincia de Imbabura se evidenció que sus docentes no han sido capacitados para impartir la docencia a estudiantes con discapacidades, demostrándose que solo el 28.5% se encuentran en condiciones para la inclusión pedagógica. Además, los autores Santiesteban, Barba y Fernández (2017) en una de sus variables de estudio, exponen a la Dimensión: Infraestructura, donde obtuvieron resultados en una escala de Acorde (33%),

Medianamente acorde (40,9%), No acorde (25,3%), evidentemente la Infraestructura de la UTN nos presenta como indicador desfavorable a las barreras arquitectónicas, es decir, la movilización y accesibilidad de pasamanos, rampas, elevadores, señalética es carente en diferentes áreas de la UTN.

Asimismo, continuando con el mismo establecimiento en la investigación “Análisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad en la facultad de ciencias de la salud de la Universidad Técnica del Norte” su autora Cabrera-Ruiz (2025), menciona que los estándares de seguridad de los pisos de los sanitarios que medianamente satisfactorias, en razón de que, los suelos son muy resbaladizos; además, la señalética de los sanitarios son medianamente satisfactorios, sin embargo, no cuenta con señaléticas para no videntes; conjuntamente, el acceso a las oficinas para personas con NEE asociadas a una discapacidad están ubicada en la planta baja de la Facultad, no obstante, las puertas no cuentan con la dimensión correcta para ingresar una silla de ruedas.

En relación con la problemática expuesta, Farinango-Vega (2024) expone en su estudio Análisis de los espacios inclusivos y accesibilidad en la unidad educativa Teodoro Gómez de la Torre que, la señalética de las aulas es poco satisfactoria, debido a que solo hay la señalética que direcciona la salida de escape, y más no, como está establecido en el Ministerio de Desarrollo Urbano y vivienda (2019), “en donde describe que la señalización debe contener pictogramas, 42 textos en alto relieve, buen tamaño para ser leídas, buena ubicación y braille” (Farinango-Vega, 2024, pp. 41-42). Además, no cuenta con juegos adaptados para estudiantes con NEE, los espacios de movilización y circulación no poseen puertas amplias, pasamanos o rampas.

En la actualidad, en el Ecuador con el presente gobierno, el actual presidente Daniel Noboa, al inicio de su gobierno diseñó la Estrategia Piloto "Transformación de Patios Inclusivos en

el Contexto Escolar” estos “son espacios escolares diseñados para ser accesibles y acogedores para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o necesidades especiales” (Ministerio de Educación, 2024, p. 95), mismos, que tienen como objetivo promover la inclusión con igualdad, empatía, eliminando barreras arquitectónicas, discriminación, además de contribuir a la educación emocional y social.

El Ministerio de Educación (2024) expone que existen “135 instituciones educativas que ofrecen servicios especializados, atendiendo a un total de 9.718 estudiantes con discapacidad. Además, 7.687 instituciones educativas formales están comprometidas con la educación de 40.958 estudiantes con discapacidad”. Conjuntamente, el gobierno brindará capacitaciones continuas a docentes y profesionales de la educación en la plataforma digital Me Capacito. También, menciona en su página oficial que, los estudiantes con discapacidad se encuentran permanentemente con adaptaciones curriculares basados en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), de manera que, en el proceso de enseñanza-aprendizaje se instruya actividades que le permita en un futuro desenvolverse independientemente.

## **Objetivos de investigación**

### ***Objetivo General***

Analizar los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Unidad Educativa Fiscomisional “Inocencio Jácome”

### ***Objetivos Específicos***

- Realizar un diagnóstico de los espacios físicos inclusivos y las rutas de acceso de la Unidad Educativa Fiscomisional “Inocencio Jácome”
- Investigar las políticas y los procedimientos referentes a la accesibilidad que actualmente garanticen la participación de los integrantes de la comunidad educativa.
- Identificar las barreras existentes que limitan una plena accesibilidad en la Unidad Educativa Fiscomisional “Inocencio Jácome”

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

Schanzer (2015) menciona que el marco teórico tiene como objetivo brindar información de forma estructurada y lógica sobre conceptos que beneficien el abordaje de la problemática, situando dicho problema dentro de un contexto, en donde se organicen los conocimientos previos de modo que estos sean útiles para el desarrollo y resolución del estudio.

La fundamentación teórica para el presente estudio refiere a la Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, quien creía que el aprendizaje no solo se daba por los estímulos externos, sino que también se generaban a partir de estímulos internos y sociales, como factores personales y conductuales, debido a que estos interactúan con el proceso de aprendizaje (Reyna et al., 2018). Bandura introdujo el concepto de determinismo recíproco triádico como una interacción recíproca continua entre determinantes personales, conductuales y ambientales (Devi et al., 2017)

Para Bandura (1978) existen dos formas de adquirir conductas, mediante el aprendizaje por experiencia directa y el aprendizaje por medio de modelos; el primero hace referencia a la interacción entre los medios, es decir, entre personas y el ambiente en el que se están desarrollando; el segundo hace referencia a el aprendizaje a través de la observación, es decir, al observar a los demás individuos se aprenden nuevas conductas que posteriormente van a servir como una guía.

Bandura (1986) menciona que el aprendizaje social se compone de cuatro procesos, el primer proceso de la atención dice que los individuos aprenden mediante la observación si los rasgos significativos de la conducta que se observan sirven como modelos, por lo que este proceso decide qué modelo se va a seleccionar; el segundo proceso de retención menciona que algunas conductas que se dan a través de la observación se conservan en forma de imágenes,

ya que cuando los estímulos que se han acogido como modelos se repiten continuamente producen imágenes duraderas que se almacenan en la memoria; el tercer proceso de reproducción expresa que las personas dentro de los aprendizajes cotidianos se acercan a nuevas conductas que sirven como modelos, las perfeccionan con ajustes autocorrectivos; el último proceso de motivación, sugiere que las personas tienden a realizar los tres procesos anteriores si consideran que estos son importantes, ya que, generan expectativas basándose en su sistema de creencias y valores.

Bandura (1982) menciona que, cuando el entorno es muy exigente o restrictivo puede forzar al ser humano a actuar de manera distinta a como lo haría en un contexto más favorable o sin presión, en cambio, cuando la presión externa es baja o es inexistente predominan los factores personales permitiendo a la persona regular su conducta mediante la autorregulación y el autocontrol.

Siguiendo la misma línea, Booth y Ainscow (2002) mencionan que, según el modelo social, las barreras del aprendizaje y participación surgen a partir de la interacción que mantienen los estudiantes con sus contextos, es decir, con las personas, cultura, instituciones, medio social y económico.

Por otra parte, Vygotsky expone en la teoría sociocultural que, el entorno social y cultural influye directamente en el aprendizaje, el pensamiento, los sentimientos y el comportamiento humano, una de sus premisas centrales es que las funciones mentales superiores, como el razonamiento, la memoria o la atención, no se desarrollan de manera aislada, sino que surgen a partir de la interacción social. Estas actividades mentales son moldeadas por la cultura y compartidas por los individuos que forman parte de ella, lo que permite que se ajusten y transmitan; así, dichos procesos conducen al desarrollo de conocimientos y habilidades

fundamentales para desenvolverse con éxito dentro de una cultura determinada (Cabrera y Villalobos, 2007).

## **1.1 Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa**

### ***1.1.1 Espacio inclusivo***

Un espacio inclusivo es aquel que realiza una reestructuración a un aula común, estos cambios que realiza abarcan tanto lo académico como lo arquitectónico, es decir, implementa modificaciones del currículo, su diseño, metodologías, herramientas, recursos, evaluación, entre otros (Yadarola, 2007). Para que un espacio sea inclusivo deben estar involucrados los actores educativos como son los estudiantes, compañeros, padres de familia o cuidador, Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), terapeuta o profesionales de salud, en donde cada uno de ellos cumple un rol para garantizar la integración del estudiante a la educación formal (Delgado Zambrano y Plaza Zolórzano, 2024).

Solórzano Salas (2013) plantea en su estudio realizado en la Universidad de Costa Rica sobre los Espacios Inclusivos en donde dice que, existe una gran cantidad de instituciones educativas que son materialmente inaccesibles, edificios en mal estado y sin espacios accesibles como ranflas o pasamanos; sin embargo, la autora considera que esto se aprecia más en zonas rurales o que no han sido dadas un mantenimiento puntual.

### ***1.1.2 Espacio inclusivo en educación***

Según Coelho et al. (2022) mencionan que estos espacios inclusivos son un proceso participativo y es indispensable realizar una retroalimentación con toda la comunidad educativa, con el fin de emitir pertenencia, respeto y un espacio cómodo para quienes necesitan estas adaptaciones arquitectónicas. Es decir, el espacio inclusivo es un entorno que garantiza el aprendizaje al estudiante y su caracterización arquitectónica con la implementación de herramientas y elementos que permitan la accesibilidad física a los

estudian con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad (NEE), y en caso de ser necesario, se realizará remodelaciones para el acceso y ser una institución educativa inclusiva.

Finch (2024) plantea el aula inclusiva como un lugar seguro en donde todos los estudiantes se sientan independientes de su espacio de aprendizaje, con convivencia armónica y útil para todos; de este modo, es posible eliminar barreras y brindar a todos los estudiantes un sitio con las mismas oportunidades educativas. Efectivamente, para que esto sea beneficioso es importante conocer los beneficios de las aulas inclusivas, que son el apoyo según el estilo de aprendizaje adaptando metodologías y materiales; también la empatía y comprensión de la situación y condiciones que posean los estudiantes en el contexto educativo; normalizar las diferencias, es decir, crear una cultura inclusiva donde todos los actores educativos conozcan, para que aquello suceda, deberemos tener psicoeducación en este tópico; asimismo, con los programas de educación individualizados como el DUA; además, del desarrollo de habilidades sociales y preparación para el mundo real, siendo la escuela el segundo grupo social al que pertenecemos a lo largo de nuestra vida; en el mismo sentido, la confianza y autoestima son parte de este ambiente y el crecimiento personal, emocional y académico que se adquiere en la línea de tiempo de los años escolares de los estudiantes.

Los espacios inclusivos en educación son entornos que atienden todos los parámetros físicos, académicos, sociales, emocionales y conductuales de la población estudiantil, fomentando una cultura inclusiva con la participación de docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades, es decir, con el esfuerzo colectivo de toda la comunidad educativa; los espacios inclusivos deben ser adaptados y modificados en el momento y tiempo que el estudiante lo necesite, haciendo referencia a situaciones académicas y siendo los espacios físicos regulados por el ministerio de educación.

### ***1.1.3 Inclusión Educativa en Educación***

Las Naciones Unidas en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad plantearon que todos los niños tienen el derecho de participar, ser atendidos y protegidos en las instituciones educativas. En este sentido en el Artículo 1 establece:

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (Naciones Unidas, 2006)

En el mismo sentido, Ytterhus y Åmot (2021) mencionan que un espacio inclusivo es además un lugar donde los estudiantes tienen el derecho a expresarse, a que sus opiniones tengan la debida consideración de acuerdo a su edad y madurez, y los niños con discapacidad reciban una asistencia adecuada en base su condición de NEE.

Es preciso mencionar, a la educación inclusiva como el proceso que atiende a todos los estudiantes sin exclusión y que “articula que todos los estudiantes son capaces de aprender y participar en experiencias educativas y sociales en un entorno seguro y con andamiaje” (Debasu y Yitayew, 2024, p. 34). Por otro lado, la inclusión educativa es el enfoque que conlleva integrar estos procesos que garanticen la participación y los derechos de la comunidad educativa (Garduño-Teliz et al., 2019).

La inclusión educativa en la educación tiene como objetivo garantizar a los estudiantes al acceso, participación e independencia, considerando las habilidades y debilidades, además de una participación activa y fundamentar el aprendizaje significativo (Delgado Zambrano y Plaza Zolórzano, 2024). Arellano et al. (2024) plantean la inclusión educativa con un

sentido de pertenencia, integración social, cultura inclusiva con respeto y amabilidad minimizando los estigmas y eliminando barreras y la discriminación.

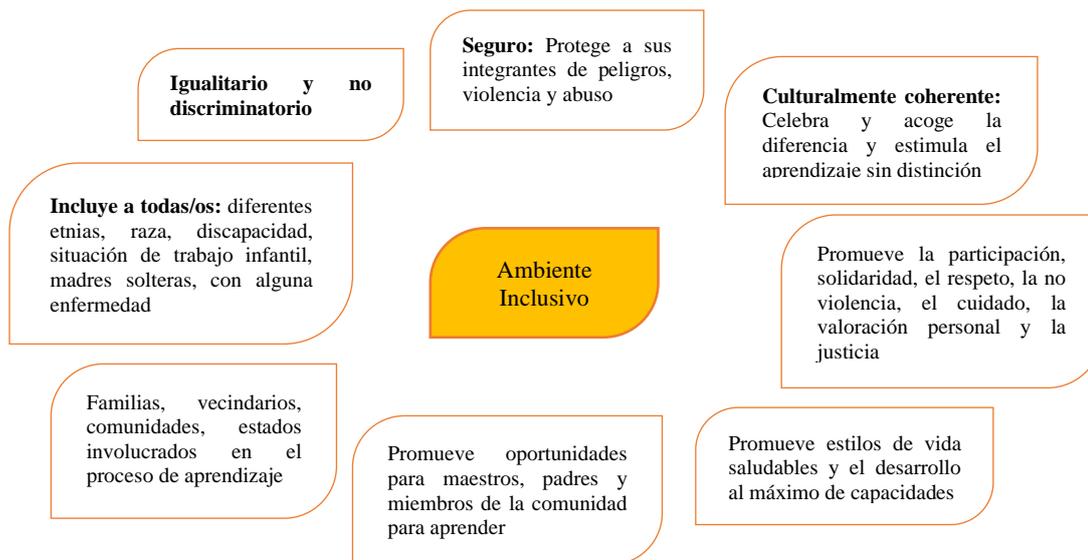
#### ***1.1.4 Características de un espacio inclusivo en educación***

En este apartado se describen varias características de un espacio inclusivo con todas las condiciones que garantizan la inclusión educativa en todos los aspectos. Dentro del aula, se establecen parámetros que garantizan un entorno inclusivo. Finch (2024) plantea que un espacio inclusivo es conocer a cada uno de los estudiantes, de forma que, el docente debe estar informado si el estudiante tiene alguna NEE o condición específica, así como también, la adaptación al cómo aprende cada estudiante, puesto a que, el docente es el primer actor que conoce el desempeño académico en comparación con sus pares, y debe implementar metodologías y estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, conforme con el currículo los materiales y actividades dependerá de las adaptaciones curriculares significativas o no significativas, perspectivas culturales, desarrollo del pensamiento crítico, las tecnologías de información, entre otros (Ministerio de Educación, 2013).

También autores como Aguilar Rojas y González Roque (2017), dicen que una de las características es el trabajo cooperativo que efectúa el aportar todos desde su rol, y los estudiantes desde sus competencias y habilidades. De igual forma, para Real Llor y Marcillo García (2021) la funcionalidad del DECE está conformada por los profesionales de las instituciones educativas, quienes deben participar activamente en todos los procesos educativos, de riesgo, problemas o situaciones de violencia, de acuerdo a los protocolos establecidos, además, los valores dentro del aula es una de las características que abarca que el docente establecerá normas de conducta y participación respetuosa entre todos los compañeros, a su vez, el fomentar la cultura inclusiva. Finalmente, utilizar como recurso actividades lúdicas para la participación de cada estudiante y garantizar el aprendizaje y la participación (Booth y Ainscow, 2002).

**Figura 1.**

*Características de un ambiente inclusivo*



Fuente: Ministerio de Educación (2016).

**1.1.5 Tipos de espacios inclusivos en la institución educativa**

El Ministerio de Educación del Ecuador (2016) plantea cuatro ambientes, que son físico, pedagógico, relacional y estructural.

**a) Ambiente Físico**

Los espacios físicos inclusivos constituyen a los lugares en donde se desenvuelve el estudiante, es por eso que, la infraestructura que debe poseer la institución educativa a de garantizar su acceso y permanencia (Ministerio de Educación, 2016). En el documento se menciona los elementos físicos y estructurales que posee un ambiente de infraestructura inclusivo que son: La Rampa que permite el acceso a las sillas de ruedas o andadores y la movilidad para acceder a diferentes áreas de la institución educativa como aulas, laboratorios y patios.

Asimismo, Debasu y Yitayew (2024) plantean que el ambiente físico tiene el espacio del comedor área designada dentro del plantel para que sus estudiantes en hora de receso se

sirvan la comida y deberá estar implementada con instalaciones y recursos según las capacidades y necesidades de toda la comunidad educativa; la eficacia de las prácticas inclusivas deben plantearse desde el inicio del año escolar, y se debe realizar retroalimentaciones como cultura inclusiva a toda la comunidad educativa, así como el sentido de pertenencia y desarrollo de habilidades, en este punto, como plantea Bandura la observación y el modelado permitiendo socializar la información pertinente a la promoción de los espacios inclusivos en todas sus áreas; además, los baños deben ser accesibles y apropiados; y, las escaleras, caminos y pasillos son adecuados y señalizados con el fin de mejorar el aprendizaje, la participación y el acceso a los estudiantes, como puertas más anchas, estructuras modificadas, caminos diferenciados.

#### **b) Ambiente Pedagógico**

En el proceso de enseñanza y de aprendizaje los estudiantes con NEE están en un ambiente pedagógico inclusivo cuando implementan metodologías, herramientas, técnicas, recursos y educación especializada (braille o lengua de señas), además de integrar inteligencia emocional y la atención a problemas académicos, sociales, psicosociales, de riesgo, violencia, entre otros (Debasu y Yitayew, 2024; Ministerio de Educación, 2016).

#### **c) Ambiente Relacional**

La colaboración, cooperación y asociación entre cada uno de los actores educativos permite la integración y coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje, esto es posible si los recursos, experiencia entre profesionales, docentes, administrativos, DECE, instituciones como la UDAI, de salud, y por supuesto, el Ministerio de Educación del país (Ministerio de Educación, 2016).

#### **d) Ambiente Estructural**

El ambiente estructural refiere a las políticas públicas de educación que estipula el gobierno, como son las capacitaciones a todos los actores educativos, charlas educativas, actualización de conocimientos, entre otros (Ministerio de Educación, 2016).

### ***1.1.6 La cultura de la inclusión para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad***

“La creación de un entorno de aprendizaje inclusivo requiere un enfoque integral y proactivo, los entornos de aprendizaje inclusivos deben diseñarse desde el principio para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes” (Debasu y Yitayew, 2024, p. 40).

La cultura inclusiva busca crear una comunidad escolar, donde todas las personas se sientan bienvenidas, seguras y valoradas. Se trata de un ambiente motivador y colaborativo, en donde todos los estudiantes se determinan como una base importante, su propósito es anunciar valores inclusivos a todos los maestros a maestros, alumnos, pautas escolares y familias para que cada nuevo miembro de la comunidad educativa sea entregado a cada nuevo miembro de la comunidad educativa (Booth y Ainscow, 2000).

Además, la cultura escolar se construye mediante la práctica diaria y la retroalimentación entre todos los actores educativos, a través de acciones espontánea como dar la bienvenida o ayudar a los compañeros, en donde se fortalece el sentido de comunidad. Esta interacción fomenta el respeto, la cooperación y la convivencia entre estudiantes, docentes, autoridades y personal de la institución; al mismo tiempo, se siembra valores inclusivos como la responsabilidad, la generosidad, el respeto por las personas y el entorno, la resolución de conflictos y la autoestima. Todo esto contribuye a compartir la responsabilidad por el aprendizaje y el acceso equitativo a la educación (Arellano et al., 2024).

La cultura de la inclusión busca garantizar el derecho a una educación de calidad para los estudiantes con necesidades educativas específicas relacionadas con una discapacidad. Esto implica ofrecerles acceso equitativo y los apoyos necesarios para ofrecer su participación,

aprendizaje y logro académico, en igualdad de condiciones con sus compañeros (Escandón y Teutli, 2010).

## **1.2 La Accesibilidad**

La accesibilidad consiste en la participación, rendimiento y permanencia en la educación formal. Para García Ponce (2012) la accesibilidad ha sido promovida por grupo de personas que poseen discapacidad, organismos internacionales y profesionales vinculados al modelo de vida independiente. Su objetivo es garantizar la participación plena de las personas con discapacidad y el disfrute efectivo de sus derechos, no obstante, las limitaciones del entorno y las diversas necesidades requieren apoyos personales adecuados.

Para Hall (2019) la accesibilidad es “La capacidad de moverse dentro y a través de un entorno para llegar a lugares y utilizar servicios. Para las personas con discapacidades de movilidad, sensoriales y cognitivas, puede haber importantes barreras físicas, actitudinales y discriminatorias para el acceso”. (p.1)

En el mismo sentido, la accesibilidad es la participación de las personas que poseen discapacidad en todos los contextos y pertenecen a los entornos, tomando en cuenta que el ser humano es un ser social, y su papel en la sociedad garantiza los derechos y la participación entre todos los grupos de personas (García Ponce, 2012; Hall, 2019).

### ***1.2.1 Accesibilidad educativa***

La accesibilidad educativa garantiza la participación de todos los estudiantes, y hace énfasis en los grupos de estudiantes que pueden tener fracaso escolar, exclusión o discriminación (García Ponce, 2012). Para Solórzano Salas (2013) una efectiva accesibilidad escolar es una responsabilidad ineludible de la institución educativa y el enfoque de educación inclusiva. Jaramillo Pereira et al., (2015) asegura que, suele considerarse accesibilidad educativa únicamente a los espacios físicos y remover las barreras arquitectónicas, sin embargo, como

menciona Solórzano Salas (2013) el acceso también debe constituir a la comunicación con los sistemas alternativos de comunicación (SAAC); y, el acceso a las tecnologías de la información (TIC) con el uso y alcance de las mismas. Finalmente, pueden existir otras condiciones de NEE como las sensoriales o intelectuales.

### ***1.2.2 Características de la accesibilidad en educación***

Para que existe accesibilidad en la educación el ambiente escolar debe estar constituido por recursos humanos y recursos materiales que garanticen el acceso al contexto educativo. Como características son, el rol del estudiante que, desde un enfoque educativo que plantea al estudiante como centro del aprendizaje considerando las habilidades, debilidades, destrezas, intereses, en efecto, una atención individualizado integral y participativo; el rol docente debe conocer sobre protocolos y estrategias inclusivas dentro de la metodología de enseñanza y garantizar el aprendizaje del estudiante regular y del estudiante con NEE, y también, motivar y enriquecer la autoestima (Legorreta, 2014).

Valenzuela-Albornoz et al. (2024) plantean una educación accesible con las relaciones sociales, siendo la escuela es el primer contexto donde el ser humano tiene interacción con personas pares, y los docentes que imparten conocimiento y formación; otra característica que es pilar en los actores educativos son los valores como el respeto, responsabilidad, puntualidad, son algunos de los valores que se imparten dentro de un proceso de enseñanza-aprendizaje inclusivo.

En el mismo sentido, Graterol (2016) menciona a la epistemología en los docentes refiriendo a la educación concebida desde las ciencias que debe ser transmitida con una adecuada transposición didáctica y la concepción de la implementar en el proceso de enseñanza aprendizaje las habilidades cognoscitivas. Por otro lado, al conocimiento físico, mismo que a través de actividades experimentales que realicen los estudiantes, les permitan desarrollar

el conocimiento empírico a corto, mediano o largo plazo o en un contexto determinado (Castro Maldonado et al., 2023).

La neurociencia como característica a la accesibilidad permite que a través de las formas de interpretar el mundo serán un canal que permite relacionar lo conocido con el nuevo conocimiento, además, del papel de las emociones positivas y negativas al momento de receptar la información; y las estrategias didácticas que permiten mantener un espacio activo que se desarrolla en base a las fortalezas y la NEE que posea el estudiante, de manera que, sea incluido con un enfoque de trabajo cooperativo. (Grzona, 2014). Por ejemplo, juego de roles, debates, trabajo en equipo, representación cultural

### ***1.2.3 Características de accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una Discapacidad***

Las NEE asociadas a una discapacidad son una condición que está presente a lo largo de toda la vida de una persona, estas dependen del origen o afectación que son, la discapacidad sensorial incluye la auditiva, visual y la sordoceguera que es la combinación de ambas aumentando los desafíos; la discapacidad motriz se refiere a la afectación de una o varias partes del cuerpo y puede implicar comorbilidad con otras condiciones o discapacidades; la discapacidad física también afecta a una o varias partes del cuerpo y puede ser temporal, permanente o invalidar la movilidad de la persona; la discapacidad intelectual se determina en base al coeficiente intelectual, el cual define las habilidades sociales, escolares, familiares y la edad mental, clasificándose en leve (69 - 55), moderada (54-40), severa (39-35) y Profunda (<25) (Luque-Parra, Luque-Rojas, 2013). La discapacidad mental se refiere a condiciones psicosociales, trastornos psicológicos o mentales (Contino, 2010).

#### ***1.2.4 Características de un espacio accesible para los estudiantes que posean esta condición.***

El rol de la familia como actores educativos, estos pueden ser los padres de familia o cuidadores, y personas con las que convive, y son los encargados de socializar las circunstancias y la adaptación a un espacio educativo; el rol docente que debe poseer cualidades de empatía, creativo, justo, atento, instruirse con capacitaciones permanentes y continuas para abarcar las condiciones de los estudiantes y manejar un ambiente inclusivo con herramientas de integración (Guailas et al., 2024).

Santiesteban, Barba y Fernández (2017) enfatizan en las instituciones educativas como entes activos para garantizar los espacios inclusivos en su arquitectura accesible en pasillos, baños, señaléticas, patios, movilización en todos los espacios; participación en todas las actividades sociales, culturales, deportivas, científicas que se realicen.

Olmedo Suárez (2022) añade como características a la convivencia armónica dentro del aula, posicionando al docente es el mentor de promover el respeto e inclusión, además de fomentar un clima de seguridad y confianza; además, el aula con espacios seguros, adaptados como son las sillas, mesas, cercanía al pizarrón, acceso a la puerta, luminosidad, discriminación de ruido, entre otros.

Por otro lado, las metodologías de aprendizaje que en ejercicio activo con las estrategias que aseguran la integración y participación de cada uno de los estudiantes, recursos materiales que permitan a los estudiantes experimentar y generar aprendizaje significativo; y las adaptaciones curriculares con el currículo de educación se puede adaptar o modificar en base a las NEE (Ministerio de Educación, 2013).

La accesibilidad solo será posible y garantizada si todos los miembros de la comunidad educativa trabajan en cooperación fomentando su participación y permanencia dentro de la educación formal.

### ***1.2.5 La accesibilidad educativa en el marco del DUA***

El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) es un enfoque educativo que establece la educación inclusiva con principios que garanticen la participación de cada uno de los estudiantes en todos los niveles educativos; este fue elaborado con base en investigaciones científicas en neurociencia, tecnología y procesos educativos, con la finalidad de desarrollar un currículo educativo que integra a todos los estudiantes dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje (Alba et al. 2014, Simón et al., 2016).

Alba et al. (2014) mencionan los tres principios del DUA que son: 1) Proporcionar opciones diferentes formas de representación del contenido en base a la percepción del estudiante (órganos de los sentidos); 2) Formas, elementos, expresiones y acciones de comunicación activa; 3) activar el trabajo cooperativo para generar responsabilidades educativas.

La accesibilidad educativa promovida por el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) busca garantizar la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando las necesidades educativas especiales (NEE) y las características individuales de cada estudiante, esto implica ofrecer programas flexibles y accesibles, eliminando barreras físicas y académicas, y adaptando métodos según sus formas de aprendizaje, intereses y preferencias. En el marco del DUA, la accesibilidad se entiende desde tres dimensiones interconectadas: física, tecnológica y comunicativa. La accesibilidad física no solo abarca la movilidad en los espacios escolares, sino también la adecuación de herramientas y materiales para atender situaciones temporales o permanentes que afecten a estudiantes con discapacidades físicas o sensoriales. (Ministerio del Ecuador, 2020).

La disponibilidad Universal intenta crear un entorno en el que la diversidad no es un obstáculo para compartir el mismo espacio de capacitación o el proceso educativo es limitado, pero, por el contrario, se centra en crear un entorno educativo en el que se proporcionen recursos educativos, ayudando a satisfacer las necesidades de cada estudiante.

### ***1.2.6 Las adaptaciones curriculares en el marco de la educación inclusiva y Accesibilidad***

Las Adaptaciones Curriculares son definidas en la guía propuesta por el Ministerio de Educación:

Son modificaciones que se realizan en los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación, así como en las condiciones de acceso, con el fin de responder a las NEE de cada estudiante. El principal responsable de realizar las adaptaciones curriculares es el docente, quien cuenta con el apoyo del DECE y los jefes de área. La autoridad competente será la encargada de validar el documento y los padres de familia aportarán datos importantes con apoyo del DECE y deberán manifestar por escrito, en una carta de aceptación, su conformidad con la adaptación curricular implementada para su hijo. (Ministerio de Educación, 2013, p.14)

El Ministerio de Educación explica que las adaptaciones curriculares se aplican teniendo en cuenta los niveles de necesidades o dificultades que presenta cada uno de los estudiantes, para ello, se llevará a cabo de la siguiente manera:

#### ***Adaptaciones de Grado 1***

A estas adaptaciones también se las llama de acceso al currículo, se refiere a las modificaciones en la infraestructura, materiales, recursos humanos, de comunicación y de tiempo, adaptando el entorno inmediato del estudiante para facilitar la realización de tareas

específicas mediante intervenciones y apoyos especializados (Ministerio de Educación, 2016).

### *Adaptaciones de Grado 2*

También conocido como grado no significativo, incluye lo anterior y además incorpora ajustes en la metodología y evaluación, como tutorías entre pares, proyectos y centros de apoyo (Ministerio de Educación, 2016).

### *Adaptaciones de Grado 3*

Llamado también como grado significativo, suma a los grados anteriores la formulación de objetivos educativos y destrezas con criterios de desempeño, utilizando estrategias como pruebas orales y escritas, rúbricas y conversatorios para evaluar el aprendizaje del estudiante (Ministerio de Educación, 2016).

En el marco de la educación inclusiva, las adaptaciones curriculares se fundamentan en principios como la flexibilidad, permitiendo que el currículo sea modificado según las necesidades del estudiante con NEE, estas adaptaciones se centran en el alumno, ajustándose en sus características individuales, e incluyendo también modificaciones contextuales, considerando en el entorno en el que se desenvuelve; dichas adaptaciones deben diseñarse con un enfoque realista, tomando en cuenta los recursos disponibles y al alcance del acompañamiento curricular (Ministerio de Educación, 2016).

## **1.3 Marco Legal de la inclusión y accesibilidad**

Según Díaz (2015), el marco legal es la manifestación de un mandato jurídico que busca respaldar y garantizar la seguridad, justicia y paz de una sociedad, en donde prevalece la coherencia, unidad e integridad del mandato, asegurando un marco legal funcional.

En la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, en el artículo 24. sobre educación se menciona que los Estados comprometidos en la convención reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación, sin discriminación y con igualdad de oportunidades, asegurando la inclusión dentro del sistema educativo, adoptando medidas pertinentes que faciliten el aprendizaje como el braille y lengua de señas, así como también potenciar habilidades de orientación y movilidad que permitan su máximo desarrollo académico y social (Ministerio de Educación, 2024).

En búsqueda de mejorar la vida de las personas con discapacidad, promoviendo su inclusión y derechos se estableció el Programa de Acción Mundial para los Impedidos, aprobado por la ONU en 1982, que buscaba impulsar a los países a tomar medidas concretas para prevenir la discapacidad, rehabilitar y lograr la igualdad (ONU, 2006).

El 11 de junio del 2019, Antonio Guterres, secretario general de la ONU, propuso la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, en el cual se compromete a fortalecer el apoyo para poder alcanzar la inclusión de las personas con discapacidades, afirmando que los derechos de las personas con discapacidades es un componente inalienable que está proyectado a un progreso sostenible y transformador (ONU, 2024).

La inclusión en el contexto educativo para la UNESCO (2005) es:

Un enfoque dinámico que responde positivamente a la diversidad de los alumnos y que considera las diferencias individuales no como problemas, sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje, (...) se basa en tres principios: Acceso a la educación gratuita y obligatoria; Igualdad, inclusión y no discriminación; El derecho a una educación, contenidos y procesos de calidad. (p. 12)

Para la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la ONU en el año 2006, establece como normativa para todos los países el tratado los derechos de las personas con discapacidad, con el fin de promover y proteger esos derechos (ONU, 2006). Para entonces, el Ecuador se adhirió a esta convención en 2007, comprometiéndose a cumplir sus disposiciones y a trabajar por la plena realización de los derechos de las personas con discapacidad (Velasco, 2025).

En el contexto del Ecuador, en la Constitución de la República del Ecuador 2008 se establecen los siguientes artículos sobre el derecho a la educación:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema

nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) es aquella que garantiza los derechos a la educación y desarrolla las responsabilidades y garantías constitucionales que estén relacionadas con el ámbito educativo, como los siguientes artículos:

Art. 36 literal f. Planificar y gestionar el espacio público en correspondencia con la obligación de Estado de garantizar el acceso a una educación inclusiva de calidad y cercanía, y con la construcción de la infraestructura educativa, de conformidad a las normas técnicas de accesibilidad para personas con discapacidad dictadas por el órgano encargado de normalización, y al diseño universal. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

Art. 10 Derechos. - Las y los docentes del sector público tienen los siguientes derechos: literal x. Recibir capacitación en procesos de inclusión educativa que garanticen la inserción estudiantil de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no con discapacidad. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

Art. 153.- Inclusión educativa.- La inclusión educativa responde a la garantía del ejercicio pleno del derecho a una educación de calidad, a través del acceso, la permanencia, el aprendizaje, la participación, la promoción y la culminación de niños, niñas, adolescentes, personas jóvenes y adultas en el Sistema Educativo Nacional en todos sus niveles y modalidades; respondiendo a la diversidad y en ambientes educativos que propicien el bienestar físico y emocional, con especial

énfasis en población de atención prioritaria. (Reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural, 2023)

Asimismo, se establece la accesibilidad universidad como menciona en el siguiente artículo:

Art. 157.- Accesibilidad universal. - La accesibilidad universal es una condición que debe aplicarse en todos los entornos educativos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser utilizados de manera autónoma por las personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, garantizando la equiparación de oportunidades en la atención a la diversidad y el máximo desarrollo integral del estudiante. (Reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural, 2023)

Es preciso mencionar, en el Código de la Niñez y Adolescencia el derecho a la educación a los estudiantes que posean discapacidad:

Art. 37.- Derecho a la educación. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que: 1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente; 2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar; 3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender; 4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos,

adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y, 5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2014)

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.  
- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuados a sus necesidades. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2014)

Art. 55.- Derecho de los niños, niñas y adolescentes con discapacidades o necesidades especiales.- Además de los derechos y garantías generales que la ley contempla a favor de los niños, niñas y adolescentes, aquellos que tengan alguna discapacidad o necesidad especial gozarán de los derechos que sean necesarios para el desarrollo integral de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades y para el disfrute de una vida plena, digna y dotada de la mayor autonomía posible, de modo que puedan participar activamente en la sociedad, de acuerdo a su condición. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2014)

La Unidad Educativa Fiscomisional Inocencio Jácome se basa en el marco legal establecido por el Ministerio de educación, cumpliendo los derechos y garantías de los estudiantes. Entre los principales instrumentos está la Constitución de la Republica del Ecuador del 2008, que garantiza el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así mismo, se rigen en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y por el Código de la Niñez y Adolescencia, los cuales promueven el respeto, la protección y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

## **CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS**

### **2.1. Tipo de Investigación**

Esta investigación tuvo un enfoque cualitativo, según Sampieri et al. (2014), el enfoque cualitativo se basa en la descripción, comprensión e interpretación del hecho o acontecimiento, mediante las percepciones y definiciones que se producen a partir de las experiencias de los participantes; por lo que este enfoque contextualiza el fenómeno, ya que, su método se basa en la recolección de datos no estandarizados generando datos descriptivos como expresiones verbales, escritas o comportamientos observables.

Cueto (2020), manifiesta que este enfoque se orienta a la reproducción de datos descriptivos, este permite recopilar una amplia gama de información basada en las experiencias, lo que nos permite describir hechos y significados en la vida del ser humano.

Asimismo, para Blasco y Perez (2007), la investigación cualitativa analiza la realidad en un contexto natural, es decir tal cual sucede, explicando los fenómenos según las interpretaciones de cada una de las personas implicadas.

Esta investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, ya que, busca comprender y analizar la inclusión y la accesibilidad en los espacios educativos. Para Durán (2012) este enfoque permite analizar un fenómeno o situación de forma específica y contextualizada, facilitando la comprensión de su complejidad, dando como resultado un aprendizaje más significativo del caso de estudio. En este contexto, este estudio analizó las condiciones de infraestructura y accesibilidad en la Unidad Educativa, partiendo desde investigaciones previas que identificaron deficiencias en rampas, pasamanos, señáleticas y otros elementos importantes en la inclusión, así como la falta de acceso a herramientas tecnológicas para docentes y alumnos. También intentó interpretar el impacto que esta problemática tiene en la vida escolar, lo que permitió consientizar a cerca de este problema que afecta a los

estudiantes con Necesidades Educativas Específicas, de esta forma, el estudio exploró de forma detallada la realidad desde la percepción y vivencias de los involucrados.

## **2.2. Métodos, Técnicas e Instrumentos de investigación**

### **2.2.1. Métodos**

Para González (2005), el método de investigación es un recurso que facilita la organización y síntesis de la investigación, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos planteados. Para optimizar el análisis científico, el método se sustenta en un conjunto de normas y procedimientos conocidos como técnicas, las cuales permiten acercar el método al objeto de estudio. Por otro lado, Sampieri et al. (2014) menciona que su principal función es proporcionar las directrices y los procedimientos necesarios para llevar a cabo una investigación de manera sistemática y organizada, para generar resultados valiosos y confiables.

#### **2.2.2.1. Método Inductivo**

El método inductivo según Meléndez (2023), se trata de un procesos de pensamiento y analisis que se emplea para generar saberes a partir de datos concretos, avanzando hacia generalidades o planteamientos teóricos, por ende, este método implica observar, evidenciar y examinar patrones de un conjunto de datos con el fin de llegar a una conclusión global de la investigación.

Este método especialmente fue aplicado en el Capítulo III, el cual corresponde a resultados y discusión, en donde algunos de los indicadores conjuntamente con la información fueron analizados por separado para poder llegar a una conclusión generalizada.

Posso (2016) menciona que este método facilita el análisis de los hechos específicos permitiendo llegar a generalidades que sean útiles para la investigación. Por lo tanto, el método inductivo es aplicable a este estudio, debido a que esta realiza una recopilación de

datos a través de una entrevista y ficha de observación, y a partir de los resultados se puede inferir conclusiones más generales. Por consiguiente, se puede identificar un patrón más común sobre los obstáculos que perjudican a la inclusión en la unidad educativa, además permite contribuir una comprensión más extensa sobre la problemática.

#### **2.2.2.2. Método Deductivo**

El método deductivo es un proceso de razonamiento que parte de los principios generales o teorías conocidas y llegan a conclusiones específicas (Palmett, 2020). Según Barchini (2006) indica que “el método deductivo consiste en extraer razonamientos lógicos de aquellos enunciados ya dados, en síntesis, este método va de la causa al efecto, de lo general a lo particular, es prospectivo y teórico” (p.10)

Posso (2016) indica que este método permite partir desde hechos generales hasta concluir en hechos específicos. Este método se aplica en el desarrollo del marco teórico, porque parte de teorías y principios generales sobre inclusión y accesibilidad educativa para luego poder aplicar y analizar en el contexto educativo. A través del estudio de normativas, investigaciones previas y estándares sobre infraestructura y accesibilidad, se busca contrastar estos conceptos con la realidad de la institución, identificando barreras y desafíos que existentes. Este método permite verificar si las condiciones actuales cumplen con los criterios teóricos establecidos, validando así el grado de accesibilidad e inclusión educativa en el entorno analizado.

#### **2.2.2. Técnicas e Instrumentos**

Según Medina et al., (2023) menciona que las técnicas de investigación representan los procedimientos sistemáticos empleados para la recolección y el análisis de los datos, dentro de estas técnicas encontramos la encuesta, la entrevista, la observación y los experimentos, por otro lado, los instrumentos de investigación son las herramientas concretas que se

utilizan para llevar a cabo dicha recopilación de la información, básicamente, las técnicas son el método general mientras que los instrumentos son las herramientas específicas dentro de ese método. En esta investigación se empleó la técnica de la observación y la entrevista.

Para La Comuna (2021), la ficha de observación, es un instrumento de estudio de campo que requiere una descripción minuciosa de sitios o personas; para realizar esta observación, el investigador necesita trasladarse al sitio donde tuvo lugar los hechos que se están analizando.

En esta investigación, se empleó una ficha de observación, esta consta de 3 áreas; deportivas y recreativas, académicas y de servicios, 46 indicadores que se asocian con las siguientes variables áreas académicas, áreas de servicios, áreas deportivas y recreativas.

También se utilizó la entrevista, que es un método a través el cual el investigador intenta obtener datos de forma verbal y personificada; la información se enfocará en vivencias del individuo, tratando así creencias, posturas y puntos de vista distintos y valores vinculados con las circunstancias del análisis (García et al., 2006).

En el estudio se aplicó una entrevista estructurada, según Arias (2006), la entrevista estructurada se basa en un guion de preguntas abiertas previamente definidas, también se le conoce como entrevista normalizada o definida. El entrevistador realiza las mismas preguntas a todos los participantes siguiendo el mismo orden, buscando mantener un proceso justo y consistente para todos los entrevistados, esta está dividida en 4 áreas; accesibilidad física, sensorial, cognitiva y emocional, consta de 11 preguntas, está se aplicó a un funcionario activo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la Unidad Educativa.

### **2.3. Preguntas de Investigación**

Para Codina (2018), una pregunta de investigación es una duda clara y relevante que explica lo que el investigador quiere descubrir al recoger la información, estas preguntas guían todo

el proceso de investigación para obtener respuestas específicas y concretas, ayudando al investigador a ser más preciso y detallado sobre que realmente está tratando de investigar.

Para establecer un marco de investigación inicial en este proyecto, se plantearon las preguntas de exploración, las mismas que están directamente relacionadas con los objetivos específicos del plan investigativo.

¿En qué estado están los espacios físicos inclusivos y de accesibilidad en la Unidad Educativa Fiscomisional “Inocencio Jácome”?

¿Cuáles son las políticas y los procedimientos referentes a la accesibilidad que actualmente garanticen la participación de los integrantes de la comunidad educativa?

¿Qué barreras existen que limitan una plena accesibilidad en la Unidad Educativa Fiscomisional “Inocencio Jácome”?

#### **2.4. Matriz de Operacionalización de Variables**

Castro (2017), menciona que la operacionalización de variables explica cómo se miden las variables seleccionadas, teniendo como función básica fijar el significado que se le asigna a una variable en una investigación, cuando una variable es compleja o abarca diversos aspectos se puede subdividir o descomponerla de forma que sea más fácil de medir, si el investigador posee varias alternativas para definir a la variable debe elegir la que mejor la describa y se ajuste a su contexto; consta de tres criterios para su evaluación, adecuación al contexto, confiabilidad y validez.

La operacionalización de variables esta rigurosamente ligada a la metodología que se empleó para la recolección de datos, objetivos y enfoque de investigación utilizado.

**Tabla 1**

*Matriz de Operacionalización de variables*

| <b>Variable</b>            | <b>Definición Conceptual</b>  | <b>Definición Operacional</b>  | <b>Dimensiones</b>               | <b>Indicadores Técnicos</b>  | <b>Ítems Correspondientes</b>  |
|----------------------------|---|--|----------------------------------|--|--|
| <b>Espacios Inclusivos</b> | Ambientes escolares diseñados para promover la equidad, integración y participación de todos los estudiantes, eliminando barreras físicas, sociales y pedagógicas. (Booth y Ainscow, 2002; Finch, 2024) | Se evaluará a través de observación estructurada de la infraestructura, recursos, mobiliario y señales de inclusión presentes en la Unidad Educativa Fiscomisional “Inocencio Jácome”, usando una ficha basada en dimensiones físicas, pedagógicas y relacionales. | <b>Física</b>                    | Presencia de rampas, pasamanos, suelos antideslizantes y puertas amplias | 1, 2, 3, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 46 |
|                            |   |  | <b>Pedagógica</b>                | Recursos educativos adaptados (textos, audios, etc.)                     | 27, 28   |
|                            |   |  | <b>Señalética y Comunicación</b> | Señalética adaptada e inclusiva (visual, braille, pictogramas)           | 4, 5, 9, 10, 16, 18, 24, 25, 26, 29, 33, 38, 39, 44, 45  |
| <b>Accesibilidad</b>       | Condición necesaria para que todos los estudiantes accedan a los entornos educativos sin barreras, garantizando autonomía y participación plena. (Hall, 2019; García Ponce, 2012)                       | Se medirá mediante entrevistas estructuradas al personal del DECE y observaciones, evaluando accesos físicos, apoyos sensoriales, comprensión de actividades, y aspectos emocionales que influyen en la inclusión.   | <b>Física</b>                    | Ausencia de barreras arquitectónicas, desplazamiento seguro              | 1, 2 (entrevista)  |
|                            |   |  | <b>Sensorial</b>                 | Atención a discapacidades visuales y auditivas                           | 3, 4 (entrevista)  |
|                            |   |  | <b>Cognitiva</b>                 | Comprensión de actividades y adaptación curricular                       | 5, 6, 7, 8 (entrevista)  |
|                            |   |  | <b>Emocional</b>                 | Seguridad emocional y protocolos de acogida                              | 9, 10, 11 (entrevista)   |

## **2.5 Participantes**

Como fue un caso de estudio, se examinó las variables citadas en el aparato anterior en las instalaciones de la Unidad Educativa Fiscomisional Inocencio Jácome, ubicada en la parroquia de San Antonio de Ibarra, en las calles Antonio José de Sucre y Gabriel García Moreno, en la ciudad de Ibarra en la provincia de Imbabura. Además, se consideró a una funcionaria del departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la institución como informante capacitada para desarrollar la entrevista.

## **2.6 Procedimiento y Análisis de Datos**

El presente estudio se llevó a cabo en tres fases que se complementaron entre sí, y permitieron acercarse de manera progresiva, reflexiva y con empatía a la realidad educativa de la Unidad Educativa Fiscomisional Inocencio Jácome. Dicho proceso fue una oportunidad para escuchar y observar con sensibilidad cada espacio de la institución, comprendiendo si cada espacio de la institución es inclusivo o existen factores que excluyen a algunos estudiantes.

### **Fase 1: Planificación metodológica y validación preliminar**

Se elaboró la ficha de observación a partir de la operacionalización de variables, donde se tomó las dimensiones definidas como son: espacios académicos, recreativos y de servicio, para garantizar su aplicación se hizo una prueba piloto en la Universidad Técnica del Norte en el campus del Olivo, esto permitió ajustar algunos indicadores reconociendo la diversidad del contexto y la importancia de observar más allá de lo cierto.

### **Fase 2: Recolección de datos a través de observación directa**

Una vez validado el instrumento, se realizó la aplicación sistemática de la ficha de observación en las instalaciones de la Unidad Educativa Fiscomisional Inocencio Jácome. Durante esta fase, se observó con detenimiento no solo la infraestructura visible, sino

también las condiciones implícitas que afectan el acceso, la circulación y el uso de los espacios por parte de los estudiantes con NEE. La observación fue realizada de manera respetuosa y reflexiva, reconociendo las tensiones que pueden surgir entre lo normativo y lo cotidiano.

### **Fase 3: Entrevista estructurada a informante clave**

Se aplicó una entrevista estructurada a una trabajadora del Departamento de Consejería estudiantil (DECE) de la institución, en cuanto a las preguntas fueron formuladas mediante 4 aspectos de la accesibilidad: cognitiva, emocional, física y sensorial. Dicha fase permitió recoger información institucional valiosa que ayudará a la profundidad del análisis, revelando estrategias, limitaciones y experiencias que de otro modo no serían fácilmente visibles desde la observación externa.

### **Análisis de datos**

El análisis se realizó mediante un enfoque cualitativo interpretativo, que permitió comprender la relación entre el entorno físico, las políticas institucionales y las experiencias de inclusión o exclusión vividas por los estudiantes, no se trató únicamente de registrar hechos, sino de interpretarlos desde una mirada crítica, sensible y situada en el contexto educativo local.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de los dos instrumentos utilizados:

### **Ficha de observación**

#### **Áreas deportivas y recreativas**

Se observaron algunas diferencias importantes en las áreas recreativas y deportivas, por un lado, los espacios como el coliseo y la cancha de césped están en buenas condiciones; sin

embargo, las canchas de cemento como es la de básquet y vóley presentaron daños que pueden poner en riesgo a los estudiantes, además, la falta de juegos adaptados y la señalética escasa muestran claramente que aun se tiene que trabajar para hacer que todos los espacios sean inclusivos y accesibles para todos.

### **Canchas**

En la Unidad Educativa existen 4 canchas, la de básquet y vóley son de cemento, las cuales presentan un desgaste notable, ya que exigen grietas, desniveles y deterioro en el pavimento de hormigón, también, muestra un desgaste leve en la pintura; además, posee un coliseo y una cancha de césped natural, los cuales se encuentran en excelente estado, sin embargo, la señalética de las áreas deportivas es escasa, ya que cuenta únicamente con las líneas que conforman las canchas y no con las de rutas de evacuación; en cuanto a la iluminación, el coliseo cuenta con una correcta eliminación mientras que las canchas de básquet y de vóley son iluminadas por 3 reflectores led.

### **Áreas recreativas**

La institución posee un espacio natural que sirve como área verde, junto a una zona recreativa destinada para el juego infantil. Este espacio cuenta con juegos apropiados para niños como dos resbaladeras, ocho columpios, dos sube y baja y dos pasamanos, los mismos que se encuentran en buen estado para su utilización, sin embargo, los juegos no cuentan con adaptaciones para estudiantes con NEE; el suelo esta recubierto de césped y su alrededor es de cemento; no cuenta con señalética ni con iluminación.

### **Áreas académicas**

Las aulas cuentan con la iluminación, ventilación y materiales apropiados para el desarrollo de los alumnos, sin embargo, la accesibilidad física resultó limitada, especialmente las aulas que están ubicadas en el segundo piso, ya que se puede acceder únicamente por escaleras.

La biblioteca, carece de recursos inclusivos y se encuentra ubicada en el segundo piso, su ubicación dificulta notablemente a las personas con NEE asociadas a una discapacidad.

### **Aulas**

La institución cuenta con 298 estudiantes, hay catorce aulas, una sala de computación y un laboratorio, además, existe un teatro para toda la comunidad educativa. Las dimensiones de cada aula son de 8x8m, permitiendo la capacidad de entre 20 a 28 alumnos, posee un proyector, pizarrón, pupitres, suelos antideslizantes, 8 focos individuales para su iluminación y dos ventanales de 1.5x2.5m, a pesar de ello, no existe señaléticas adecuadas solo el nombre del aula o curso.

### **Biblioteca**

La biblioteca se encuentra en buen estado, está ubicada en el segundo piso y solo existe acceso por medio de escaleras y su área es de 16x8m, teniendo capacidad para 30 a 35 personas; dispone de 14 mesas y 30 sillas, un computador, estanterías y conexión a Wifi, el piso es de madera y se encuentra con un leve desgaste; cuenta con 8 focos individuales de luz blanca y 5 ventanales para la iluminación natural y ventilación de la misma. En cuanto a señalética, no existe, cuenta únicamente con su nombre y un extintor. Existe un espacio amplio sin modificaciones para las personas con NEE, además, no cuenta con material inclusivo como audiolibros o libros en braille.

### **Áreas de servicio**

El bar y los sanitarios cuentan con condiciones básicas de infraestructura, no obstante, la señalización inclusiva es limitada, además, los baños del primer piso son accesibles para personas con discapacidad, aunque no cuentan con adaptaciones para el mismo. Las oficinas, situadas en el segundo piso de la institución, constituye un obstáculo físico para el acceso igualitario a servicios institucionales fundamentales.

### **Bar**

El bar escolar, tiene capacidad para 80 estudiantes, cumple con estándares básicos de funcionalidad, higiene y capacidad. Sin embargo, no cuenta con señalética apropiada y la accesibilidad es mínima, ya que se encuentra ubicado dentro del coliseo, al que solo se accede por medio de escaleras, generando problemas significativos en la autonomía de los estudiantes con NEE.

### **Baños**

La institución cuenta con 30 inodoros, 11 urinarios, 30 lavamanos y 2 duchas. Los baños, en términos generales, se mantienen en condiciones aceptables y suficientes en número. Aun así, las limitaciones en señalización accesible y la imposibilidad de acceder a los baños del segundo piso o del coliseo sin escaleras reflejan una accesibilidad parcial. Aunque los baños del primer piso cuentan con rampas, no están especialmente diseñados ni equipados para personas con NEE, lo cual sugiere una implementación incompleta.

### **Oficinas**

La unidad educativa cuenta con seis oficinas, tres son de las áreas administrativas, una sala de profesores, una inspección y un DECE, si bien cumplen con los estándares de calidad en la iluminación, funcionalidad y mobiliario, su ubicación en el segundo piso constituye una barrera que impide la participación activa de todos los estudiantes con NEE para papeleos administrativos o procesos de consejería.

### **Entrevista Estructurada**

La entrevista que se aplicó a la psicóloga del DECE pudo revelar que existe un compromiso a nivel institucional con la inclusión, el cual se ve reflejado en las estrategias que la institución ejecuta como la ubicación prioritaria a los estudiantes con NEE en las aulas del

primer piso y la aplicación de metodologías como la clase invertida, a pesar de esto, también se encontraron limitaciones relacionadas con la infraestructura y recursos materiales. La colaboración con los familiares de los estudiantes es un pilar fundamental en la implementación de las adaptaciones, considerándose un aspecto eficaz que tiene que continuar fortaleciéndose.

### **Accesibilidad física**

#### **1. ¿Considera que todo el alumnado puede desplazarse, llegar, entrar y permanecer en los diferentes lugares de manera cómoda?**

En este caso sí, tenemos diferentes accesorios, en esta parte, nos juntamos con 12 que tienen necesidades educativas de diferentes tipos. En este caso, para la accesibilidad, tenemos también las rampas ubicadas al ingreso de la institución, de igual forma, se trabaja con los profesores, las adaptaciones curriculares, dependiendo de la necesidad. Entonces, muchos de los estudiantes, también ha sido la partecita, donde ellos mencionan y dicen que se sienten cómodo en la institución en el lugar donde se encuentran. Casi por lo general, nosotros, como adaptación, hemos decidido colocarlo en el primer lugar, por cualquier tipo de necesidad.

#### **2. ¿Se favorece un entorno en el que el alumnado con alguna discapacidad pueda tener la máxima autonomía?**

En esta parte sí, pero también ha habido momentos en los que han sido un poco difícil, lo puedo decir porque en diferentes capacidades, y muchos de los estudiantes no tienen dificultades en relacionarse y todo lo demás. Pero en o caso de otros estudiantes, en cambio, han decidido un poquito estar solos. Sí, pero si es que ellos quieren participar, si es que ellos quieren tener la autonomía, lo pueden tener para su participación.

### **Accesibilidad sensorial**

**3. Para los estudiantes con problemas de audición (sordera o hipoacusia), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades en clase?**

Bueno, este tiempo, durante este año lectivo, nos teníamos estudiantes con discapacidad y, si es que ha habido algún momento dónde el estudiante no escucha enviamos directamente al centro de salud para que se le realice una valoración y, posteriormente, nos ayude con un certificado, pero no tenemos un estudiante con discapacidad o necesidad.

**4. Para estudiantes con problemas de visión (ceguera, baja visión, daltonismo, etc), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades?**

Sí, tenemos un estudiante que tiene baja visión, solo en el ojo derecho. Entonces, con ellos, ¿qué es lo que hacemos en el caso de un trabajo? Pedimos la ampliación a los profes, con las recomendaciones que nos envía UDAI, Arial 24, igual utilizar colores que puedan utilizar. En el caso de los libros, que nos envía el Estado, sí es un poquito complicado, pero como adaptación que se realiza como profes, tratamos de escribir en letra grande, y más aún cuando se utiliza la computadora con Arial 24 la letra.

**Accesibilidad cognitiva**

**5. ¿En general, el alumnado entiende las actividades, comprende lo que pasa en el aula y sabe utilizar los materiales necesarios para realizar actividades?**

Nosotros, trabajamos con el flipped classroom, que es una clase invertida, ¿qué quiere decir? Que los profes hasta las 4 de la tarde del día anterior, tienen que cargar el material. Muchos de nuestros chicos que tienen inclusión revisan ellos o revisan los padres de familia.

**6. ¿Saben los estudiantes a quién acudir en caso de que tengan un problema en la unidad educativa?**

Sí al DECE, en muchas ocasiones cuando hay alguna dificultad pueda que asistan al DECE, inspección o con la profesora o profesor con el que se encuentre el estudiante.

**7. ¿Los materiales y el contenido de la actividad tienen en cuenta la perspectiva de género? ¿y las diferencias culturales?**

Dependiendo de las temáticas que da el profe, entonces en esta parte, muchas de las clases como es invertida se tratan de integrar más bien dicho a todos los estudiantes.

**8. ¿Para los estudiantes que requieren algún apoyo o ayuda específica para la comunicación, se tiene en cuenta sus necesidades para su movilidad y en el diseño de las actividades?**

Sí, casi por lo general. En esta parte más bien nosotros agradecemos a los padres de familia, porque cuando hay una situación o necesidad, ellos han sido con quienes nos hemos organizado para diferentes situaciones. Entonces, en esa parte sí hay esta parte de colaboración.

**Accesibilidad emocional**

**9. ¿Se diseñan tareas y los requisitos de la materia para que todo el alumnado se sienta seguro en su desempeño?**

Sí, Como nosotros hacemos esto de la clase, tratamos de que todos se incluyan. ¿Qué quiere decir esto? La adaptación para ellos es coger la misma temática, pero con el grado de dificultad que sea menor. Entonces para que ellos también se sientan en esa parte de exclusión, cogemos la misma temática, pero con un grado de dificultad menor.

**10. Al diseñar las actividades, ¿se tiene en cuenta si alguien en la clase está viviendo una situación familiar o personal que pueda suponer una barrera emocional para el aprendizaje y la participación?**

Hay momentos en que se puede detectar, dependiendo también de la temática y de la clase, ¿no? Supongamos que en un momento nosotros ingresamos a clases, puede ser que alguno de los estudiantes haya tenido algún problema familiar, Como nosotros hacemos esta clase por lo general realizamos una dinámica, por ejemplo, vamos a jugar a los bolos y alguien dice yo ya no quiero jugar. Entonces ahí es donde entendemos que algo pasa. Ese es un punto clave para saber qué es lo que está pasando con nuestros estudiantes también.

#### **11. Si llega alguien nuevo al curso o grado, ¿cuentas con un protocolo de acogida?**

Sí, nosotros aquí realizamos una entrevista, antes de que sea admitido en nuestra institución, realizamos una entrevista que es de parte del DECE y de inspección y posteriormente lo que es la evaluación. Dentro de la entrevista del DECE, se lo lleva a conocer, un poquito acerca de las aulas, del entorno escolar, y más aún del grado en cual va a ingresar. Entonces, también para que se vaya poquito a poquito familiarizando, que no sea de golpe o impactante, al momento de que digan qué dirán, será que me incluyen o me excluyen o qué pasará, será que me incluyen o me excluyen. Ha sido una buena opción, porque muchos de nuestros estudiantes que han venido acá, se han sentido acogidos.

## **CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

El presente capítulo integra los principales hallazgos obtenidos mediante los instrumentos aplicados: la ficha de observación estructurada y la entrevista al personal del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE). La información de estructuró sobre las tres áreas claves, espacios deportivos y recreativos, áreas académicas y de servicio. La discusión se constituye a partir de referentes teóricos, normativas y estudios previos que comparan la realidad institucional con las aspiraciones de una educación inclusiva

A continuación, se compartirán los hallazgos encontrados, los cuales se encuentran organizados según los indicadores de la metodología y que permitirán la fácil comprensión de los cumplimientos de los estándares.

### **3.1 Áreas deportivas y recreativas**

#### *Canchas deportivas*

El número de canchas deportivas es muy satisfactorio porque la Unidad Educativa cuenta con cuatro canchas deportivas, dos de ellas son de superficie dura (cemento) las cuales son de básquet y de vóley, además, cuenta con una cancha de césped y un coliseo, esto garantiza el bienestar y la permanecía de la comunidad educativa, esto se ajusta a los lineamientos de infraestructura educativa (MINEDUC, 2022).

El estado de las canchas deportivas es satisfactorio, debido a que el coliseo se encuentra en buen estado, cuenta con cubierta, graderío y baños. Por otro lado, en la cancha de básquet y vóley existen grietas en el suelo, sin embargo, no se consideran peligrosas para su funcionamiento, esto se ajusta a los lineamientos de infraestructura educativa (MINEDUC, 2022) ya que se establece que debe existir accesorios para cada una de las canchas, donde debe de existir arcos de futbol, canastas de básquet, red y tubos para la cancha de vóley,

todos estos accesorios deben de ser de un material resistente y llevar la pintura adecuada para contrarrestar la humedad.

El cumplimiento de los estándares de seguridad, las señaléticas de las áreas deportivas y la iluminación es medianamente satisfactorio, ya que, en cuanto a las canchas de piso dura, tienen un leve desgaste en su señalética y sus pisos se encuentran agrietados, la cancha de césped no tiene las líneas reglamentarias marcadas. Por otro lado, el coliseo sí tiene las líneas correctamente señaladas y cumple con lo que exigen los lineamientos de infraestructura educativa (MINEDUC, 2022); además existe la presencia de la señalética para las canchas deportivas pero no en su totalidad, debido a que existe un leve desgaste en las canchas de básquet y vóley, la cancha de césped no cuenta con señalización, y el coliseo tiene en perfecto estado su señalética entonces no cumple en su totalidad con lo fijado por el MINEDUC (2022) en el Manual de Lineamientos de Infraestructura Educativa, en donde se menciona que deberá delimitarse las áreas de juego con pintura de cancha alto tráfico, de preferencia blanco, en líneas de aprox. 10cm de grosor; por último, la cancha de vóley, de básquet y el coliseo cuenta con la iluminación adecuada; la cancha de césped cuenta con iluminación natural, no cumple en su totalidad con lo que exigen los lineamientos de infraestructura educativa (MINEDUC, 2022).

### Áreas recreativas

El número de áreas recreativas es muy satisfactorio debido a que cuenta con un área verde recubierta con césped y un área recreativa, la institución dispone de una zona de juegos infantiles equipada con dos resbaladera, ocho columpios, dos sube y baja, y dos pasamanos. Esto se ajusta a los lineamientos de infraestructura educativa (MINEDUC, 2022). Estos elementos son suficientes para atender adecuadamente al número de estudiantes que asisten a la institución.

El estado de las áreas recreativas y el cumplimiento de los estándares de seguridad son satisfactorios, debido a que los juegos infantiles son de estructura metálica y están recubiertos con pintura adecuada para protegerlos de la humedad. Además, reciben mantenimiento cada año lectivo y se encuentran en pleno funcionamiento. Esta condición cumple con los lineamientos de infraestructura educativa establecidos por el MINEDUC (2022), los cuales indican que, en el caso de estructuras metálicas, estas deben estar protegidas con pintura anticorrosiva para prevenir el desgaste y la oxidación; mientras que las áreas recreativas se encuentran en el mismo espacio de las áreas verdes, por lo cual su suelo está recubierto de césped y sus alrededores de cemento. Esto se ajusta a los lineamientos de infraestructura educativa (MINEDUC, 2022) ya que se establece que sus suelos deben de ser blandos como de césped o caucho, en algunas zonas por motivos de seguridad.

La señalética de las áreas recreativas, la iluminación de las áreas recreativas y los juegos adaptados para estudiantes con NEE son nada satisfactorios, ya que no cuenta con las señaléticas correspondientes, únicamente existen señaléticas de evacuación de ruta, por lo tanto, no se adapta a los estándares nacionales (NTE INEN 2850); ya que en la normativa se establece que las señaléticas deben cumplir características específicas como de orientación, información, identificativas y direccionales. Además, la señalización en braille tiene que estar a una altura mínima de 90 cm y máxima de 1,75 m; la unidad educativa tampoco cuenta con la iluminación adecuada para las áreas recreativas por ende se adapta a los estándares nacionales (MINEDUC, 2022); sin embargo, cuenta con iluminación natural; y, por último, no cuenta con juegos adaptados para estudiantes con NEE, por ende, no se ajusta a los lineamientos de infraestructura educativa (MINEDUC, 2022).

### **3.2 Áreas Académicas**

#### **Aulas**

El número de aulas, el estado de las aulas y el cumplimiento de los estándares de los estándares son muy satisfactorias, existe el número suficiente de aulas para todo el estudiantado de la unidad educativa (14 aulas), ya que, cuenta con 298 estudiantes. Además, cuenta con áreas extracurriculares como un centro de cómputo, un laboratorio y un teatro que tiene capacidad para 300 personas, las cuales se ajustan a los lineamientos de infraestructura educativa (MINEDUC, 2022); mientras que cada una de las aulas se encuentra en excelentes condiciones, además, cada una de ellas tienen pisos antideslizantes, lavables y son de cerámica, el color de las paredes es adecuado (neutral) al igual que el color de la iluminación (blanco). De las 14 aulas 8 se encuentran en el primer piso y las otras 6 en el segundo piso, las mismas que para acceder cuenta únicamente con graderíos. Este indicador si se ajusta a los lineamientos nacionales emitidos por el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022); y las aulas tanto del primer piso como del segundo piso cuentan con una dimensión acorde al número de estudiantes por aula, es decir, que cada aula mide 8 metros de largo por 8 metros de ancho que va en un intervalo de entre 20 a 28 estudiantes, lo cual se ajusta a los lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022).

El estado de los pisos y los estándares de iluminación de las aulas son muy satisfactorios, debido a que cada aula cuenta con pisos antideslizantes, lavables y son de cerámica de acuerdo a la normativa dada por el Ministerio de educación (MINEDUC, 2022). En donde menciona que los pisos interiores deben de ser antideslizantes y de fácil limpieza; y cada aula cuenta con 6 focos individuales con luz blanca que no interfiere en la visión del estudiante, por lo tanto, cumple con los lineamientos de infraestructura educativa propuesta por el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022).

Los estándares de ventilación de las aulas son satisfactorios porque las aulas cuentan con dos amplias ventanas de 1.5 metros de largo por 2.5 metros de ancho que ayudan a la

ventilación natural del espacio, sin embargo, no cuentan con ventilación artificial. Este indicador se ajusta a los lineamientos de infraestructura emitidos por el Ministerio de Educación en donde dice que al menos debe de haber una abertura para el ingreso de aire natural y se podrá complementar con ventilación o aire acondicionado o aire mecánico (MINEDUC, 2022).

La señalética de las aulas es poco satisfactoria ya que no existe señalización básica (salida de emergencia, extintor, prohibido correr, prohibido alimentos) los cuales deben de estar complementados con pictogramas y braille que ayuden al lenguaje inclusivo, sin embargo, existe el nombre del curso o número de aula, esto no se ajusta a los lineamientos del Ministerio de Educación (NTE INEN 2850).

### *Biblioteca*

Los estándares de iluminación y ventilación de la biblioteca son muy satisfactorios, ya que, cuenta con 8 focos individuales con luz blanca que no interfiere en la visión del estudiante, además, existen 5 ventanas que permiten tener luz natural para toda el área, por lo tanto, cumple con los lineamientos de infraestructura educativa propuesta por el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022); además, posee 5 ventanas cada una es de 1.5 metros por 1.5 metros ya ayudan a la ventilación natural, sin embargo, no cuenta con aire acondicionado ni aire mecánico, por lo tanto, se ajusta a los lineamientos del Ministerio de educación yan que menciona que la ventilación natural es indispensable y la mecánica puede ser complementaria (MINEDUC, 2022).

El estado de la biblioteca, los estándares de dimensiones, la conexión a internet y la suficiencia de sillas y mesas son satisfactorios, debido a que, se encuentra en buen estado, sus paredes están limpias y pintadas, las estanterías están acomodadas por secciones, cada mesa tiene sus 2 sillas y están en dos columnas, además, tiene un computador para lo

administrativo, por ende se ajusta a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación el cual menciona que sus paredes deben de ser de material impermeable, las estanterías y muebles deberán estar fijados a las paredes y se recomienda que al menos debe de estar distribuido en tres secciones: área de lectura, depósito de libros y zona de recepción (MINEDUC, 2022); mientras que la biblioteca cuenta con la capacidad de abastecimiento de un máximo de 35 estudiantes, por lo tanto, si cumple con los estándares de calidad educativa mencionados en el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2012); y la computadora administrativa cuenta con conexión a internet, además, para los docentes y alumnos que vayan a realizar su investigación cuenta también con red WIFI para el uso netamente investigativo, es decir, se ajusta a los lineamientos para la implementación física de bibliotecas escolares (MINEDUC, 2017); por último, posee una área de estudio que se abastece de 14 mesas 30 sillas, para que los estudiantes puedan leer o investigar en los stands de libros, es decir si cumple con lo establecido en los estándares de calidad (MINEDUC, 2012).

Los pisos de la biblioteca son medianamente satisfactorios porque son de madera y existe un desgastamiento, es lavable y antideslizante, ya que cada mes el área administrativa ensera el suelo para su mantenimiento, sin embargo, al momento de caminar el suelo comienza a hacer un sonido agudo que interrumpe la concentración de los estudiantes, por estas razones no cumple en su totalidad los lineamientos del Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022).

La señalética de la biblioteca, los espacios para personas con NEE, material didáctico para estudiantes con NEE y las condiciones adecuadas para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad física son nada satisfactorio debido a que no cuenta con la señalética básica como salida de emergencia, avisos de prohibido comer, hacer silencio y no fumar. Además, estas señaléticas deben estar acompañadas de pictogramas y escritura en braille para generar un lenguaje inclusivo. Si bien se ha colocado el nombre y un extintor, esta señalización no

cumple con los alineamientos del Ministerio de Educación (NTE INEN 2850); además, no cuenta con espacios adaptados para personas con NEE, solo está distribuida en tres secciones, área de lectura, depositario de libros y zona de recepción, además se encuentra en el segundo piso, es decir que no cumple con los lineamientos para la implementación física de bibliotecas escolares (MINEDUC, 2017); de igual forma, para las personas con NEE no existe material adaptado para sus necesidades como audiolibros o libros en braille, sin embargo, cuenta con un proyector para el uso de los docentes y estudiantes, es decir no se ajusta a los lineamientos para la implementación física de bibliotecas escolares (MINEDUC, 2017), es decir, la biblioteca se encuentra en el segundo piso y solo tiene acceso mediante escaleras o gradas, las cuales dificultan el acceso para dicho grupo de personas.

### **3.3 Áreas de servicios**

#### **Bar**

El espacio de la zona del bar, el estado de la infraestructura y las condiciones del comedor del bar son satisfactorias, porque el bar se encuentra en la parte posterior de la institución junto al coliseo, el cual, cuenta con un espacio amplio, en donde existe cocina, vitrinas para almacenar los alimentos y un comedor grande, el mismo que tiene abastecimiento para 80 personas, es decir, cumple con los lineamientos de infraestructura educativa propuestos por el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022); mientras que el estado de la infraestructura del bar según lo establecido en los lineamientos del Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022) su nivel es satisfactorio debido a que sus paredes presentaban humedad y por esta razón su pintura se estaba desprendiendo, sin embargo, su piso era de baldosa y antideslizante, además, contaba con una buena iluminación tanto natural como artificial; además, cuenta con dos espacios amplios para que los estudiantes puedan consumir sus alimentos, en cuanto a sus mobiliarios existen mesas para 6 estudiantes, en el primer espacio existen 6 mesas y 36 sillas, en cambio en el segundo espacio hay 8 mesas y 48 sillas dando

un total de 14 mesas y 84 sillas. Por otra parte, tiene 8 focos de luz blanca y para complementar dos ventanas para su iluminación y ventilación natural, es decir si cumple con los alineamientos del Ministerio de Educación (2022).

La señalética del bar es nada satisfactorio, ya que, no cuenta con la señalética básica como rutas de evacuación, salida de emergencia, lavarse las manos, personal autorizado y no correr, además, no cuenta con señalética en pictogramas ni en braille, lo cual no cumple con los estándares establecidos en el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022).

### Baños

Número suficiente de baños y cumplimiento de estándares de seguridad en los baños son muy satisfactorias, debido a que, la unidad educativa cuenta con un aproximado de 30 inodoros, 29 lavamanos, 11 urinarios y 2 duchas, los cuales están distribuidos en el primer piso, segundo piso y en el coliseo de la institución, por lo tanto, si se cumple con los alineamientos de infraestructura educativa del Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022) el cual menciona que por cada inodoro y urinario pueden utilizar 30 estudiantes y por un lavamos 25 estudiantes; y están equipadas con pisos de cerámica antideslizante y lavable, cumpliendo con lo establecido por el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022), el cual indica que los revestimientos interiores deben ser seguros y fáciles de limpiar.

Estado e iluminación de los baños son satisfactorios porque se encuentran en buen estado, cada uno de los baños cuenta con su puerta, los urinarios con sus respectivas separaciones y cada uno del lavamanos cuenta con su llave, además cada inodoro cuenta con su tacho de basura, sin embargo, algunos inodoros no tenían su tapa, podemos decir que si cumple con los estándares del Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022); mientras que la iluminación se encontraba en buen estado, es clara y de color blanco, algunos baños contaban con focos sencillos otras con lámparas, además existían algunos que no funcionaban porque estaban

quemados, sin embargo, cumple con los estándares de iluminación propuestos por el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022).

La señalética de los baños y las condiciones de accesibilidad a los baños para personas con NEE asociadas a una discapacidad son poco satisfactorias, debido a que, no cuenta con la señalética básica, solo existe la señalética que indica si el baño es de hombres o de mujeres. Además, estas señaléticas deben estar acompañadas de pictogramas y escritura en braille para generar un lenguaje inclusivo. Si bien se ha colocado el nombre, esta señalización no cumple con los alineamientos del Ministerio de Educación (NTE INEN 2850), mientras que los baños del primer piso cuentan con condiciones para las personas con NEE asociadas a una discapacidad, debido a que existe una rampa para el acceso, sin embargo, para los baños del segundo piso y los baños del coliseo sería imposible el acceso, ya que solo se puede acceder por medio de escaleras. Cabe recalcar que la institución no cuenta con baños específicamente para personas con discapacidad. Por ende, no cumple con los estándares establecidos en el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022).

los baños del primer piso cuentan con condiciones para las personas con NEE asociadas a una discapacidad, debido a que existe una rampa para el acceso, sin embargo, para los baños del segundo piso y los baños del coliseo sería imposible el acceso, ya que solo se puede acceder por medio de escaleras. Cabe recalcar que la institución no cuenta con baños específicamente para personas con discapacidad. Por ende, no cumple con los estándares establecidos en el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022).

### Oficinas

Número de oficinas, estados de los pisos e iluminación de las oficinas es muy satisfactorio, porque la unidad educativa cuenta 6 oficinas, las cuales están distribuidas en: 3 de administración, donde se encuentra el Rectorado, Vicerrectorado y secretaria, además existe

una inspección, una sala de profesores y un DECE para toda la comunidad educativa, es decir cumple con los lineamientos de infraestructura educativa propuesta por el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022); mientras que cada oficina cuenta con pisos antideslizantes, lavables y son de cerámica de acuerdo a la normativa dada por el Ministerio de educación (MINEDUC, 2022). En donde menciona que los pisos interiores deben de ser antideslizantes y de fácil limpieza; además, la iluminación se encuentra en perfecto estado, en cada una de las áreas tanto administrativa, sala de profesores, inspección y el DECE cuentan con luz blanca y cada área con ventanas para la iluminación natural, además ayuda con la ventilación natural de cada una de las áreas. Por ende, cumple con los alineamientos del Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022).

El estado de las oficinas es satisfactorio, ya que, las oficinas de administración están separadas por cubículos, la sala de profesores, el DECE e inspección se encuentran en buen estado, sus paredes están pintadas, cada una está con mobiliarios de acuerdo a su utilización, y todas se encuentran en el segundo piso. Por lo tanto, si cumple con los estándares del Ministerio de Educación (MINEDUC, 2022).

La señalética de las oficinas es poco satisfactoria, debido a que, no cuenta con la señalética básica como ruta de evacuación, salida de emergencia, no comer, no fumar, personas autorizadas, solo existen los nombres de cada oficina para su reconocimiento, además estas señaléticas deben estar acompañadas con pictogramas y escritura el braille para generar un lenguaje inclusivo, es decir no cumple con los alineamientos del Ministerio de Educación (NTE INEN 2850).

Las condiciones de accesibilidad en las oficinas para personas con Discapacidad son nada satisfactorias, ya que, las oficinas administrativas, la sala de docentes, la inspección y el

DECE se encuentra en el segundo piso y solo tiene acceso mediante escaleras o gradas, las cuales dificultan el acceso para dicho grupo de personas.

### **La entrevista**

La entrevista aplicada a la psicóloga del DECE exploraron diversos aspectos como la accesibilidad física, sensorial, cognitiva y emocional en la institución, con la finalidad de entender el nivel de inclusión y el apoyo ofrecido a los estudiantes con diversas necesidades.

A partir de esta entrevista, se identificó que la unidad educativa cuenta con recursos y adaptaciones para estudiantes con NEE, en la actualidad, atienden a 12 alumnos que presentan diferentes tipos de necesidad, por lo que, para facilitar el acceso de estos estudiantes se han implementados rampas en el ingreso principal y se los ubica en las aulas del primer piso, además se realizan adaptaciones curriculares acorde a la necesidad de cada estudiante y se implementan estrategias de atención que aseguren su bienestar, como cuando se sospecha que un estudiante tiene pérdida auditiva se coordina de forma inmediata con el centro de salud más cercano para que al alumno se le pueda realizar una valoración profesional, y si es necesario, un certificado médico que permita realizar las adaptaciones curriculares pertinentes.

El enfoque metodológico que se utiliza en la institución es el de la clase invertida o también conocida como flipped classroom, en el cual los docentes tienen que cargar el material de clase del día siguiente hasta las 4 pm del día anterior, esto con la finalidad que los estudiantes con NEE o sus familiares puedan revisar el material que se va a trabajar y se facilite su comprensión; además si se identifica alguna dificultad, el DECE, inspección o docente responsable es el encargado de brindar el acompañamiento necesario.

Las clases están planificadas para asegurar la integración de todos los estudiantes, cambiando el nivel de dificultad de ser necesario, pero manteniendo la misma temática,

permitiendo que todos los estudiantes participen activamente, además los docentes siempre están atentos a cualquier señal de alarma que puedan presentar los estudiantes.

De igual forma, los procesos de admisión son realizadas por el DECE y el personal de inspección, se presenta al estudiante el entorno escolar, aulas y compañeros de clase, con el fin de evitar un impacto negativo en la vida escolar. Gracias a todas las medidas implementadas y estrategias de atención los estudiantes han expresado sentirse acogidos y cómodos.

## **Discusión**

El análisis y la comprensión de la infraestructura educativa va más allá de la medición de dimensiones físicas, ya que conlleva el reconocimiento de espacios que van a permitir la accesibilidad, el aprendizaje y la inclusión de los estudiantes, especialmente de los estudiantes con NEE.

La unidad educativa cuenta con áreas deportivas y recreativas, cancha de básquet, vóley, césped y coliseo, las cuales permiten la socialización y promueven hábitos saludables, sin embargo, partiendo desde una mirada inclusiva se pudo identificar problemas en la señalética y accesibilidad, comprometiendo la seguridad de los estudiantes y dificultando el acceso a estas áreas a estudiantes con NEE, además, las áreas recreativas cuentan con un espacio verde en donde se encuentran los juegos infantiles, equipado con resbaladeras, subibajas, columpios y pasamanos, Rodríguez (2003) menciona que a través de la recreación y el juego el niño puede desarrollar una mejor actitud y disposición para las actividades escolares, favoreciendo el aprendizaje. Sin embargo, se identificó una carencia de señalética, no existen juegos adaptados que garantice la seguridad de los niños y el acceso a estas áreas es mediante escaleras limitando el acceso a personas con NEE, la Asociación de ciegos Sinaloa IAP. (2023) la creación de juegos y espacios adaptados crean un sentido de pertenencia en las

personas con NEE, ya que pueden participar de forma activa en todas las actividades, rompiendo estereotipos y barreras, construyendo así relaciones más significativas; la psicóloga del DECE de la institución informó que dichos estudiantes son ubicados en el primer piso, no obstante, los espacios exteriores no están totalmente adaptados, es decir, existen rampas pero al ser muy altas impiden el ingreso, en el coliseo y en la cancha de césped únicamente hay acceso mediante escaleras, limitando así la inclusión, Maldonado (2024) resalta la importancia de garantizar el acceso seguro a todos los estudiantes para que puedan disfrutar de forma plena y cómoda de los espacios.

En cuanto a las áreas académicas, el cumplimiento de los estándares de infraestructura en su mayoría son satisfactorios, hay 14 aulas, 4 de ellas se encuentran en el primer piso, pero, dos de ellas son accesibles para estudiantes con NEE ya que las otras 2 aulas cuentan con acceso por medio de escaleras, mientras que en el segundo piso, el acceso a todas las aulas es de igual forma mediante escaleras, Fernández (2020) resalta que un entorno accesible es fundamental para un buen aprendizaje, debido a que las limitaciones afectan el desarrollo y participación en el aula. Además, todas las aulas cuentan con pisos antideslizantes, buena iluminación y ventilación natural, desde el punto de vista psicopedagógico, este tipo de ambiente facilita la concentración, el sentido de pertenencia y la regulación emocional; a pesar de ello, la señalética en el segundo piso es deficiente, convirtiéndose en una barrera para estudiantes con discapacidad visual y movilidad reducida. La entrevista reveló que la unidad educativa aplica ciertas estrategias como la clase invertida, la cual permite y facilita el aprendizaje a estudiantes con NEE, sin embargo, dicha estrategia debe estar acompañada de una infraestructura totalmente adaptada para la inclusión. Además, la biblioteca cuenta con buena ventilación e iluminación y mobiliario bien distribuido, pero, al estar ubicado en el segundo piso excluye a estudiantes con movilidad limitada, de igual forma, la biblioteca carece de material adaptado para estudiantes con NEE como audiolibros y textos en braille,

así como también carece de señalética, para Guiral (2020) la señalética representa un factor importante ya que es una forma fácil de comunicación visual y está adaptada de forma universal permitiendo una fácil interpretación e identificación. La psicóloga indicó que la institución prioriza el bienestar de los estudiantes, pero también pone en evidencia que ciertas adaptaciones dependen más del esfuerzo humano que del apoyo estructural del entorno educativo.

Respecto a las áreas de servicios, se evidenció que el bar está en óptimas condiciones, cuenta con un comedor amplio con mesas y sillas con capacidad para 90 estudiantes, con buena higiene y mobiliario, lo que favorece una buena y sana alimentación, sin embargo, la ausencia de señalética inclusiva afecta tanto el desarrollo de hábitos saludables como la orientación, además el acceso al bar y comedor es mediante escaleras ya que se encuentra ubicado dentro del coliseo, para Salas (2013) la accesibilidad limitada causa problemas en la independencia y libre movilización de los estudiantes con discapacidades.

Los baños escolares cumplen con los estándares de condiciones básicas de salubridad y cantidad, ya que cuentan con pisos antideslizantes, buena iluminación y ventilación, a pesar de ello, carece de señaléticas y solo los baños del primer piso son accesibles para persona con NEE, debido a que los baños del segundo piso y los baños del coliseo cuentan con acceso mediante escaleras; la falta de baños diseñados para estudiantes con NEE contradice los lineamientos del MINEDUC (2022) ya que menciona que cada unidad educativa debe de contar con los suficientes baños para su población, es decir, cada baño tiene inodoros y urinarios con capacidad para 30 personas. A partir de la entrevista se pudo reconocer el esfuerzo que hace la institución por ubicar a los estudiantes en lugares accesibles, sin embargo, el entorno continúa imponiendo barreras que limitan las experiencias educativas y sociales.

Las oficinas institucionales cumplen los términos de condiciones físicas e iluminación de forma muy satisfactoria, no obstante, el acceso es completamente limitado ya que todas las oficinas se encuentran en el segundo piso y no existen ni ascensores ni rampas, imposibilitando la participación activa de estudiantes con NEE en procesos administrativos o del DECE, Martin et al., (2017) menciona que la organización de los espacios es fundamental, porque permite que la movilización de las personas sea más fácil y accesible, una infraestructura incorrectamente organizada puede causar problemas en el bienestar de los estudiantes.

## **CONCLUSIONES**

Luego del análisis general de los espacios inclusivos y de accesibilidad y la información recolectada por medio de la entrevista en la Unidad Educativa Fiscomisional Inocencio Jácome, se concluye que, si bien la infraestructura tiene avances significativos, aún existen barreras que dificultan el ejercicio del derecho a una educación inclusiva para los estudiantes con NEE asociados y no asociados a una discapacidad.

En primer lugar se pudo constatar que la Unidad Educativa Fiscomisional Inocencio Jácome dispone de varios espacios recreativos, deportivos, académicos y de servicios, los cuales en su mayoría cumplen con los estándares básicos de infraestructura, sin embargo, partiendo desde una mirada inclusiva surgen varios aspectos importantes a resaltar que afectan de forma directa a los estudiantes con NEE, como es la carencia de accesibilidad universal, muchas de las áreas dentro de la institución como lo son el coliseo, comedor, biblioteca y oficinas administrativas tienen acceso únicamente mediante escaleras, impidiendo así el desenvolvimiento y autonomía de los estudiantes con NEE asociados a una discapacidad, además, la señalética en las diversas áreas educativas son escasas, limitando la orientación y seguridad de los estudiantes. Esta situación compromete su autonomía, restringe su participación activa y reproduce formas sutiles de exclusión que contradicen los principios establecidos por el Ministerio de Educación y los marcos normativos nacionales e internacionales sobre inclusión.

En el área recreativa y deportiva, los juegos infantiles y canchas deportivas tienen una función importante dentro del desarrollo emocional y social, a pesar de ello, no existen juegos adaptados para los estudiantes con NEE, causado una limitación en la construcción de vínculos y afectando el sentido de pertenencia de dichos estudiantes, además, el acceso a los juegos recreativos es únicamente por medio de escaleras ya que no existen rampas de acceso.

Las aulas presentan condiciones favorables, en cuanto a la iluminación y ventilación adecuada, y pisos antideslizantes, además, cada aula tiene su proyector para la interacción con la información, pero se descubrió que solo una mínima parte es accesible e inclusiva, porque para ingresar a las aulas se hace por medio a escaleras, además, la biblioteca no cuenta con material adaptado como audiolibros y cuadernos en braille, y su accesibilidad es mínima, ya que, se encuentra en el segundo piso y el único acceso es por escaleras. De igual forma, entre las estrategias pedagógicas que la institución aplica está la clase invertida, no obstante, estas requieren ir acompañadas de una infraestructura física accesible e inclusiva para todos los estudiantes.

En cuanto a las áreas de servicio como el bar también se evidenciaron limitaciones, principalmente en la ubicación, ya que el acceso a esta área es mediante escaleras, debido a que se encuentra dentro del coliseo en la parte posterior y no cuenta con señaléticas adaptadas, a pesar de que el personal académico muestre una sensible disposición ante las necesidades de todos los estudiantes, el entorno físico continúa siendo una gran barrera estructural.

Si bien los baños cumplen con los estándares básicos de infraestructura y sanidad, la accesibilidad es limitada, debido a que se encuentra ubicado en el segundo piso y los otros en la parte posterior del coliseo, asimismo, la ausencia de señalética genera un problema en la inclusión y seguridad en los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas.

Para finalizar, la sala de profesores, el DECE, la inspección y las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en el segundo piso, siendo solo accesibles por medio de escaleras las cuales dificulta a los estudiantes con NEE asociados a una discapacidad, el cual es un obstáculo para la participación activa e igualdad de oportunidades.

## **RECOMENDACIONES**

Es fundamental que la Unidad educativa Fiscomisional Inocencio Jácome instale rampas con una inclinación apropiada o elevadores en lugares esenciales como el coliseo, las oficinas administrativas, la biblioteca y el comedor, con el objetivo de facilitar un acceso seguro e independiente para todos los alumnos, asimismo, es necesario establecer señalizaciones adecuadas en cada zona, tanto en el exterior como interior de la institución, utilizando pictogramas, braille y colores que contrasten, lo que ayudara a mejorar la orientación y la seguridad.

Adaptar los espacios recreativos, donde se pueda incluir juegos infantiles adaptados y seguros para los estudiantes con NEE asociados a una discapacidad, ya que de esa forma se fomentará el desarrollo emocional y se fortalecerá el sentido de pertenencia.

Es fundamental rediseñar los diferentes espacios dentro de la institución como, las aulas, la biblioteca, el bar y los baños integrando elementos como barras de apoyo, señaléticas y rutas de acceso adaptadas, para así garantizar una educación inclusiva y facilitar a estudiantes con NEE; de igual forma, se debe reubicar las oficinas administrativas en la plata baja de la institución para permitir la participación en procesos y trámites administrativos a los estudiantes con NEE.

Equipar la biblioteca con materiales inclusivos: Incluir materiales como audiolibros, textos en Braille y tecnología accesible, con el fin de asegurar el derecho a la lectura y aprendizaje.

Fortalecer el compromiso institucional con la inclusión, a pesar de que él personal académico demuestre sensibilidad y compromiso, se debe contar con un plan institucional de accesibilidad e inclusión que incluya esfuerzos humanos e infraestructurales.

## REFERENCIAS

- Aguilar Rojas, E. G., y González Roque, J. (2017). El trabajo cooperativo como estrategia didáctica para la inclusión en el aula. *Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa (REIIE)*, 1.  
<https://core.ac.uk/download/pdf/85144057.pdf#page=37>
- Aguirre Barco, et al. (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad visual y sordoceguera*. Junta de Andalucía.
- Alba, C., Sánchez, J. M., y Zubillaga, A. (2014). *Diseño Universal para el aprendizaje (DUA)*. Archivo digital. <https://acortar.link/0EoL4f>
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6). Fidas G. Arias Odón.
- Arellano, P., Valdez, C., Santiago, L., Regalado, M. y del Valle, P. (2024). Prácticas Inclusivas en el Aula de Educación Básica: Percepciones y Experiencias Docentes. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 8(1), 3283-3293.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). *Código de la Niñez y Adolescencia*.  
[https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo\\_ninezyadolescencia.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf)
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.  
<https://www.lexis.com.ec/biblioteca/constitucion-republica-ecuador>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*.
- Asociación de ciegos Sinaloa IAP. (2023). *La importancia y necesidad de espacios accesibles para la recreación de personas con discapacidad visual*.

<https://www.ciegossinaloa.org/la-importancia-y-necesidad-de-espacios-accesibles-para-la-recreacion-de-personas-con-discapacidad-visual/>

Bandura, A. (1978). El sistema del yo en el determinismo recíproco. *Psicólogo americano*, 33 (4), 344.

Bandura, A. (1982). *Teoría social del aprendizaje*. Obtenido de <http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/adolescentes/0086.doc>.

Bandura, A. (1986). *Fundamentos sociales del pensamiento y la acción: una teoría cognitiva social*. Nueva Jersey, Estados Unidos: Prentice Hall.

Barchini, G. (2006). *Métodos "I + D" de la Informática*. Elsa Cientific, 20.

<https://es.scribd.com/document/523209261/Metodos-I-D-de-la-Informatica>

Booth, T., & Ainscow, M. (2000). *Guía para la evaluación y mejoras de la educación inclusiva*.

[https://www.cepcampgib.org/noveles/files/anexos/Index\\_for\\_inclusion.pdf](https://www.cepcampgib.org/noveles/files/anexos/Index_for_inclusion.pdf)

Booth, T., & Ainscow, M. (2002). Index for inclusion. *Developing learning and participation in schools*, 2.

<https://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>

Booth, T. & Ainscow, M. (2016). Index for inclusion: a guide to school development led by inclusive values.

Budiarti, N. D., & Sugito, S. (2018). Creating Inclusive Culture of Elementary Schools. *Jurnal Ilmiah Peuradeun*, 6(2), 307-324.

- Blasco Mira, J., & Pérez Turpín, J. (2007). *Naturaleza y enfoques de la investigación cualitativa*. J. Blasco Mira, & J. Pérez Turpín, *Metodologías de investigación en educación física y deportes: ampliando horizontes*, 14-17.
- Cabrera-Ruiz, L. L. (2025). *Análisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad en la facultad de ciencias de la salud de la Universidad Técnica del Norte* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica del Norte. Universidad Técnica del Norte.  
<https://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/16814/2/05%20FECYT%204717%20TRABAJO%20GRADO.pdf>
- Cabrera C., & Villalobos, J. (2007). *El aspecto socio-cultura del pensamiento y del lenguaje: visión Vygotskyana*. [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-49102007000300005](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000300005)
- Castro Maldonado, J. J., Gómez Macho, L. K. y Camargo Casallas, E. (2023). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. *Tecnura*, 27(75), 140-174.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-921X2023000100140&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-921X2023000100140&script=sci_arttext)
- Castro, L. (2017). *Operacionalización de variables*. <https://acortar.link/QgjMy1>
- Codina, L. (2018). Preguntas de investigación en tesis doctorales y trabajos académicos. *Lluís Codina. com*. <https://lluiscodina.com/wp-content/uploads/2018/07/PreguntasInvestigaci%C3%B3nTesisDoctorales-v2.pdf>
- Coelho, C., Cordeiro, A., Alcoforado, L., & Moniz, G. C. (2022). Survey on Student School Spaces: An inclusive design tool for a better school. *Buildings*, 12(4), 392.

- Contino, A. M. (2010). La especificidad de la función del psicólogo en el campo de la discapacidad mental. *Revista de Psicología*, 19(2), 157-181.
- Cueto, E. (2020). *INVESTIGACIÓN CUALITATIVA*. *Applied Sciences in Dentistry*, 1(3).  
<https://doi.org/10.22370/asd.2020.1.3.2574>
- Debasu, H., & Yitayew, A. (2024). Examining Elements of Designing and Managing of Creating Inclusive Learning Environment: Systematic Literature Review. *International Journal of Special Education*, 39(1), 33-43.
- Delgado Zambrano, T. E., y Plaza Zolórzano, J. E. (2024). *Prácticas Pedagógicas Inclusivas Implementadas por los Docentes de una Escuela Fiscomisional del Cantón Esmeraldas* [Tesis de posgrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/741668e2-de04-4885-b425-2bbcc9e3cc17/content>
- Devi, B., Khandelwal, B. y Das, M. (2017). Aplicación de la teoría cognitiva social de Bandura en el entorno de aprendizaje combinado mejorado con tecnología. *Revista internacional de investigación aplicada*, 3 (1), 721-724.
- Díaz, M. (2015). *Los Derechos Humanos en el pensamiento de Norberto Bobbio* [Tesis Doctoral, Universidad Carlos III de Madrid].  
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r38076.pdf>
- Durán, M. (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista Nacional de Administración*, 3(1), 121-134.  
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/477/372>
- Echeverría, O., Posso, M., Galárraga, A., Gordón, J., y Acosta, N. (2017). La adaptación curricular inclusiva en la educación regular. *Revista Ecos de la Academia*, 3(05), 118-129.

- Escandón, M. y Teutli, F. (2010). *Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el programa Escuelas de Calidad*. Secretaría de Educación Pública.
- [https://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/recursos\\_evaluacion/materiales/escuelas%20de%20calidad/Inclusi%C3%B3n%20de%20Alumnos%20con%20Discapacidad.pdf](https://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/recursos_evaluacion/materiales/escuelas%20de%20calidad/Inclusi%C3%B3n%20de%20Alumnos%20con%20Discapacidad.pdf)
- Farinango-Vega, A. N. (2024). *Análisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad en la unidad educativa Teodoro Gómez de la Torre* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica del Norte. Universidad Técnica del Norte.
- <https://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/16659/2/FECYT%204687%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>
- Finch, M. (2024, 28 de febrero). *Construyendo un ambiente de aula inclusiva*. Educación Avanzada, Inc. <https://www.educationadvanced.com/blog/inclusive-classroom>
- Fernández, J. C. (2023). *Autoeficacia de los recursos materiales de Educación Física para una educación inclusiva*. In *Procesos de enseñanza y aprendizaje en la sociedad actual*. Dykinson. <https://rio.upo.es/rest/api/core/bitstreams/9c0263ff-25ed-4909-b9e4-454e3604a025/content>
- García, M., Martínez, C., Martín, N. y Sánchez, L. (2006). *La entrevista*. Obtenido de Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación: [http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86\\_entrevistapdfcopy.pdf?f](http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf?f)
- García Ponce, F. J. (2012). *Accesibilidad, TIC y educación: (ed.)*. Madrid, Spain: Ministerio de Educación y Formación Profesional de España.
- González, M. E. N. (2005). *La importancia del método en la investigación*. *Espacios públicos*, 8(15), 277-285. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67681519.pdf>

- Guiral, I. (2020). *La señalética en los centros educativos*.  
[https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/51213/TFM\\_Guiral\\_Molias\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Por%20lo%20tanto%20el%20objetivo,forma%20clara%2C%20precisa%20y%20directa](https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/51213/TFM_Guiral_Molias_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Por%20lo%20tanto%20el%20objetivo,forma%20clara%2C%20precisa%20y%20directa).
- Graterol, J. S. (2016). *Dos educadores matemáticos y una didáctica* [Doctoral dissertation, Tesis Doctoral del Programa de Doctorado en Educación Matemática de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara” Maracay]. <https://upeldem.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/03/tesis-dem-marzo-2016-completa.pdf>
- Grzona, María Alejandra. (2014). La accesibilidad educativa en las aulas inclusivas: una mirada didáctica. *Investigación y Postgrado*, 29(2), 137-149.
- Guailas, J. C., Tinitana, V. D. C., Ortega, O. P., Pardo, S. D. R., Tamayo, M. F. y Guamaní, N. E. (2024). *El rol del Docente, Estrategias Metodológicas que se Utiliza en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje, en los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, Asociados a la Discapacidad*. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 8(2), 2631-2639.
- Hall, E. (2019). *Accessibility*. In *International encyclopedia of human geography*. Elsevier.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. Mcgrawhill. *Journal of Petrology*, 369(1).
- Jaramillo Pereira, L. F., Campos Castellanos, C. A., y Galindo Ortiz, N. J. (2015). *Identificación a la problemática de accesibilidad en las instituciones de educación superior en el área metropolitana de Bucaramanga* [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Bolivariana]. Universidad Pontificia Bolivariana.

[https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2059/digital\\_24302.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2059/digital_24302.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

LaComuna. (2021). *Ficha de observación*. Obtenido de Milformatos.com:

<https://milformatos.com/escolares/ficha-de-observacion/>

Legorreta, B. P. (2014). *Aprendizaje centrado en el estudiante*. Fundamentos Teórico- Metodológicos de la Educación a Distancia, 1-6.

Luque-Parra, D. y Luque-Rojas, M. (2013). *Necesidades Específicas de Apoyo Educativo del alumnado con discapacidades sensorial y motora*. Summa psicológica UST, 10(2), 57-72. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4703039>

Maldonado, J. (2024). *Accesibilidad en espacios educativos: Seguridad y comodidad para todos*. Editorial Inclusiva.

Martín, D., González, M., Navarro, Y., & Lantigua, L. (2017). *Teorías que promueven la inclusión educativa*. Atenas, 4(40), 90-104.

Medina, M., Rojas, R. y Bustamante, W. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú.

[http://coralito.umar.mx:8383/jspui/bitstream/123456789/1539/1/80-](http://coralito.umar.mx:8383/jspui/bitstream/123456789/1539/1/80-M%c3%a9todolog%c3%ada%2bde%2bla%2binvestigaci%c3%b3n.pdf)

[M%c3%a9todolog%c3%ada%2bde%2bla%2binvestigaci%c3%b3n.pdf](http://coralito.umar.mx:8383/jspui/bitstream/123456789/1539/1/80-M%c3%a9todolog%c3%ada%2bde%2bla%2binvestigaci%c3%b3n.pdf)

Meléndez, A. (2023). *La significación del conocimiento tradicional: Reflexiones y experiencias desde el método inductivo Intercultural* [Tesis de pregrado, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <https://repositorioinstitucional.buap.mx/items/996191ad-32ba-4052-a9ab-955d59850cb8>

- Mendoza-Carrasco, M.V. (2018). *La discapacidad en el Perú y adaptaciones de accesibilidad de espacios e infraestructura en centros educativos inclusivos*. *Educación*, 24 (1), 35-45.  
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1313/1273>
- Ministerio de Desarrollo Urbano y vivienda. (2019). *Norma Ecuatoriana de la Construcción, Accesibilidad Universal*. <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/NEC-HS-AU-Accesibilidad-Universal.pdf>
- Ministerio de Educación. (2012). *ESTANDARES DE CALIDAD EDUCATIVA: Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructura*.  
[https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares\\_2012.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf)
- Ministerio de Educación. (2013). *Adaptaciones Curriculares para la educación especial e inclusiva*.
- Ministerio de Educación. (2016). *Guía general para la creación activa, participativa y ecológica de “ambientes inclusivos de aprendizaje” (AIA)*.
- Ministerio de Educación. (2017). *Lineamientos para la implementación física de bibliotecas escolares*. *Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir*.  
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/Lineamientos-para-la-implementacion-fisica-de-las-bibliotecas-escolares.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Diseño Universal de Aprendizaje*. *Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva*.  
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/Pasa-la-Voz-Diciembre-2020.pdf>

- Ministerio de Educación. (2022). *Manual de Lineamientos de Infraestructura Educativa*. Quito. <https://es.scribd.com/document/660076907/Manual-de-Lineamientos-de-Infraestructura-Educativa-1>
- Ministerio de Educación. (2024). *Plan Nacional Cuidamos de ti*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/10/Plan-nacional-cuidemos-de-ti.pdf>
- Ministerio de Educación. (2024). *El Ministerio de Educación fortalece la atención a estudiantes con discapacidad*. <https://educacion.gob.ec/el-ministerio-de-educacion-fortalece-la-atencion-a-estudiantes-con-discapacidad/>
- Montero Calderón, B. G. (2021). *Análisis técnico de accesibilidad universal e inclusivos en espacios abiertos: caso de estudio Campus Edison Riera de la Universidad Nacional de Chimborazo* [Bachelor's thesis, Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Digital UNACH.
- Naciones Unidas. (2006). *Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. UNICEF.
- Naciones Unidas. (2024). *Día Internacional de las Personas con Discapacidad, 3 de diciembre / Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/observances/day-of-persons-with-disabilities>
- Oc, B., Tüzün, H., & Yildirim, S. (2019). The influence of signage on the perception of buildings: A case study in Turkey. *Journal of Environmental Psychology*, 61, 1-9.
- Olmedo Suárez, M. J. (2022). *Las adaptaciones curriculares y el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad de la UE Adventista de Ambato, 2021-2022* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Universidad Nacional de Chimborazo.

- Palmett, M. (2020). Métodos Inductivo, Deductivo y Teoría de la Pedagogía Crítica .  
*Revista Crítica Transdisciplinar* 3(1), 36-42.  
<https://petroglifosrevistacritica.org.ve/wp-content/uploads/2020/08/D-03-01-05.pdf>
- Paniagua, C. (2005). Las Adaptaciones curriculares: concepto y alcances en el marco de la integración escolar. *Revista argentina de psicopedagogía*, (59), 1.
- Posso, M. (2016). *Proyectos, tesis y marco lógico*. Repositorio Universidad Técnica del Norte.  
<https://bibliotecadigital.utn.edu.ec/download/files/original/03613a3254e2b8316b7317c605816c2a182c2698.pdf>
- Pozo, A., Ferreira, C. y González-Rodríguez, D. (2023). Inclusión y accesibilidad al deporte en personas con discapacidad en la Educación Superior. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 26(3), 29-43.
- Presidencia de la República del Ecuador. (2023). Registro Oficial Suplemento 254.  
*Reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural*.
- Real Llor, C. M., y Marcillo García, C. E. (2021). Adaptaciones curriculares en entornos virtuales de aprendizaje. *Dominio de las Ciencias*, 7(1), 951-970.
- Reyna, A., Anette, D., Andrade, M., Roa, D., Estrada, D., Erika, D., & Mendoza, C. (2018). *Aprendizaje social de Albert Bandura: Marco teórico*. <https://surl.li/fpgiqm>
- Rodríguez, A., (2003). *La recreación: una estrategia de enseñanza para el desarrollo del contenido actitudinal del diseño curricular en alumnos de Tercer Grado, de la Escuela Bolivariana Ambrosio Plaza*. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 4(2), 0. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41040203.pdf>
- Ruiz-Córdova, S., Quinteros, A., Palomeque, L. y Palomeque. H. (2024). Estrategias Inclusivas para estudiantes con discapacidad en escuelas públicas: Un enfoque

basado en la realidad contextual. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(6), 8728-8746.

Salamanca, D. D. (1994). *Declaración de Salamanca*.

Salas, M. J. (2013). *Espacios accesibles en la escuela inclusiva*. *Revista Electrónica Educare*, 17(1), 89-103.

Santiesteban Santos, I., Barba Ayala, Y. y Fernández Álvarez, D. (2017). *Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en la Universidad Técnica del Norte del Ecuador. Diagnóstico*. *Universidad y Sociedad*, 9(3), 162-167.

Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

Schanzer, R. (2015). *El marco teórico de una investigación*. URL disponible en:

<https://lumen.uv.mx/resources/files/documents/2024/2/1/9875/e132415c-899e-4bed-adaf-18d741c30b0f.pdf>

Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN). (2020). *Requisitos de Accesibilidad para la Rotulación*. [https://www.riadis.org/wp-content/uploads/2020/10/norma\\_inen\\_2850\\_rotulacion.pdf](https://www.riadis.org/wp-content/uploads/2020/10/norma_inen_2850_rotulacion.pdf)

Simón, C., Echeita, G., Sandoval, M., Moreno, A., Márquez, C., Fernández, M. y Pérez, E. (2016). De las adaptaciones curriculares al diseño universal para el aprendizaje y la instrucción: un cambio de perspectiva. In *Congreso Accesibilidad, ajustes y apoyos. Universidad Carlos III, Proyecto "Madrid sin barreras: discapacidad e inclusión social"*. Madrid.

Solórzano Salas, M. J. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Revista electrónica EDUCARE*, 17(1), 89-103.

UNESCO. (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000140224>

UNESCO. (2020). *Inclusión y educación: TODOS Y TODAS SIN EXCEPCIÓN*.

[unesdoc.unesco.org: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373721\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373721_spa)

Velasco, S. (2025). *POLÍTICA DE INCLUSIÓN y EQUIDAD DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO*. En UNEMI. <https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2025/03/POLITICAS-DE-INCLUSION-Y-EQUIDAD-DE-LA-UNIVERSIDAD-ESTATAL-DE-MILAGRO-V1.pdf>

Warnock, M. (1978). El informe Warnock. *Educacion Especial*.

Yadarola, M. E. (2007). *El aula inclusiva, el espacio educativo para todos*. In Documento presentado en el I Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down. Buenos Aires, Argentina.

Ytterhus, B., & Åmot, I. (2021). *Kindergartens: inclusive spaces for all children?* *International journal of inclusive education*, 1-17.

## ANEXOS

### Anexo 1: Fotografías de la Institución

#### Áreas deportivas y recreativas





*Áreas académicas*





*Áreas de Servicio*





Anexo 2: Oficio



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DECANATO**



**Oficio nro. UTN-FECYT-D-2024-0178-O**  
Ibarra, noviembre 15 de 2024

**ASUNTO:** Trabajo de integración curricular Sr. Yépez Terán Luis Miguel

MSc.  
Marylin Guerrón  
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL INOCENCIO JÁCOME

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en nombre de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología FECYT de la Universidad Técnica del Norte y mi deseo de éxito en las actividades que desempeña.

Me dirijo a Usted de la manera más comedida, con la finalidad de solicitarle que se brinde las facilidades necesarias al Señor YÉPEZ TERÁN LUIS MIGUEL, estudiante de la carrera de Psicopedagogía de la UTN, para que aplique una ficha de observación y una entrevista, información que requiere para el desarrollo del trabajo de integración curricular con el tema: "ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS INCLUSIVOS Y DE ACCESIBILIDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL INOCENCIO JÁCOME".

Por su favorable atención, le agradezco.

Atentamente,  
**CIENCIA Y TÉCNICA AL SERVICIO DEL PUEBLO**

JOSE  
LUCIANO  
REVELO RUIZ

Firmado digitalmente  
por JOSE LUCIANO  
REVELO RUIZ  
Fecha: 2024.11.14  
10:27:54 -05'00'

MSc. José Revelo  
**DECANO DE LA FECYT**  
Contacto: 062997800 ext. 7802  
Correo electrónico: [decanatofecyt@utn.edu.ec](mailto:decanatofecyt@utn.edu.ec)

**JLRR/M.Báez**